Presentación Nº 21
VIII Conferencia Anual Jorge Schvarzer

¿Podrá salir la Argentina del debate Estado Vs. Mercado y construir una política energética como política de Estado?

Dr. Roberto Kozulj

(Vice-rector de la Universidad de Río Negro)

RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

Problemas de reguladores y regulados

Aspectos generales de los enfoques

Dificultades estructurales de la Argentina y confrontación de imaginarios poco viables

¿Sobre que dimensiones concretas se produce la polarización del debate?

- **1-El rol del Estado y definiciones de "Competitividad"**
- **2-La legitimidad de la movilidad social ascendente promovida desde políticas públicas (desde el empleo público a la gratuidad de servicios básicos, educación, salud, seguridad).**
- **3-El motor del desarrollo: "campo vs. Industria".**
- **4- La legitimidad de la riqueza privada vs. la supuesta ilegitimidad de la promoción de esa riqueza que no se genere por mecanismos de mercado.**
- **5-La cuestión fiscal, su nexo con el mercado de cambios y endeudamiento.**
- **6-Una diferente valoración de los derechos.**
- **7-Una distinta concepción de centralización y descentralización. Federalismo-Centralismo Porteño.**
- **8-Otros aspectos ideológicos y prácticos: Ej: un doble estándar moral sobre hechos de idéntica naturaleza jurídica, institucional, valorativa.**

Salario real y Producto Bruto por Habitante: 1980=100- Claves objetivables

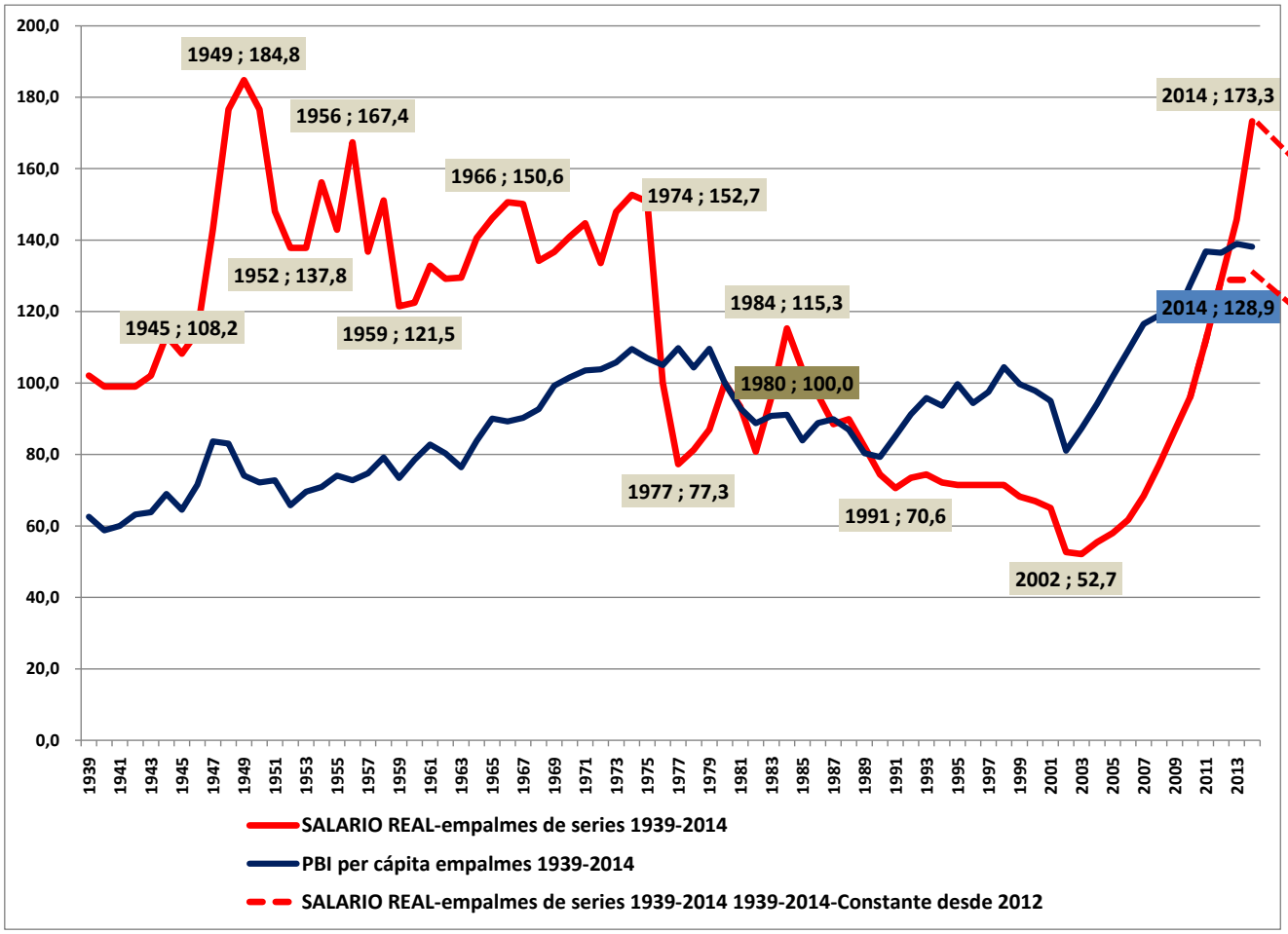

Pérdida de poder adquisitivo 2016

Salario Real, Deuda por Habitante y Precio de las Commodities (Alimentos)- Base 1980=100

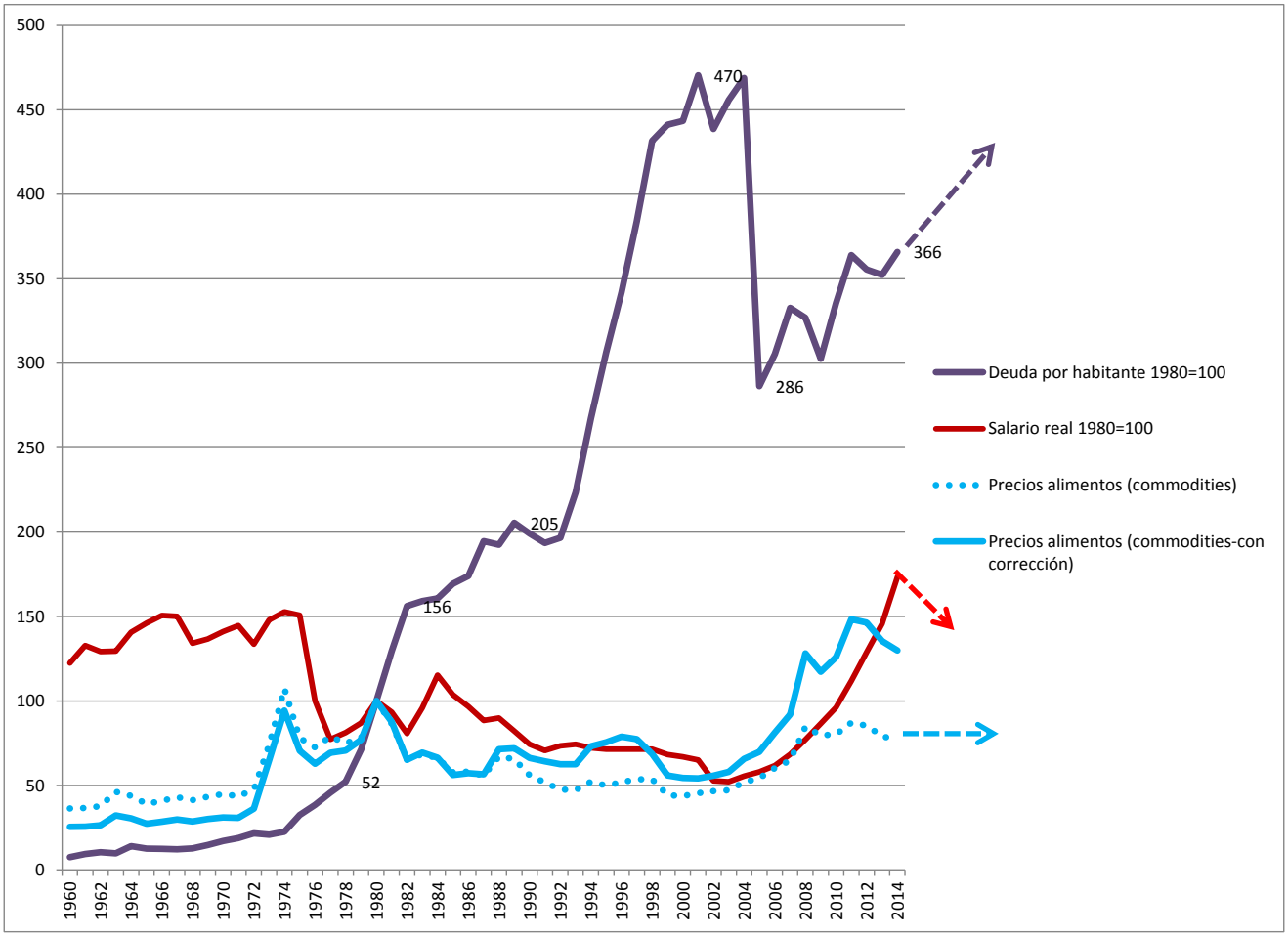

El retorno a los mercados internacionales: ciclo de financiamiento para reactivar demandas a los países desarrollados: la tasa de cambio y los problemas de "competitividad".

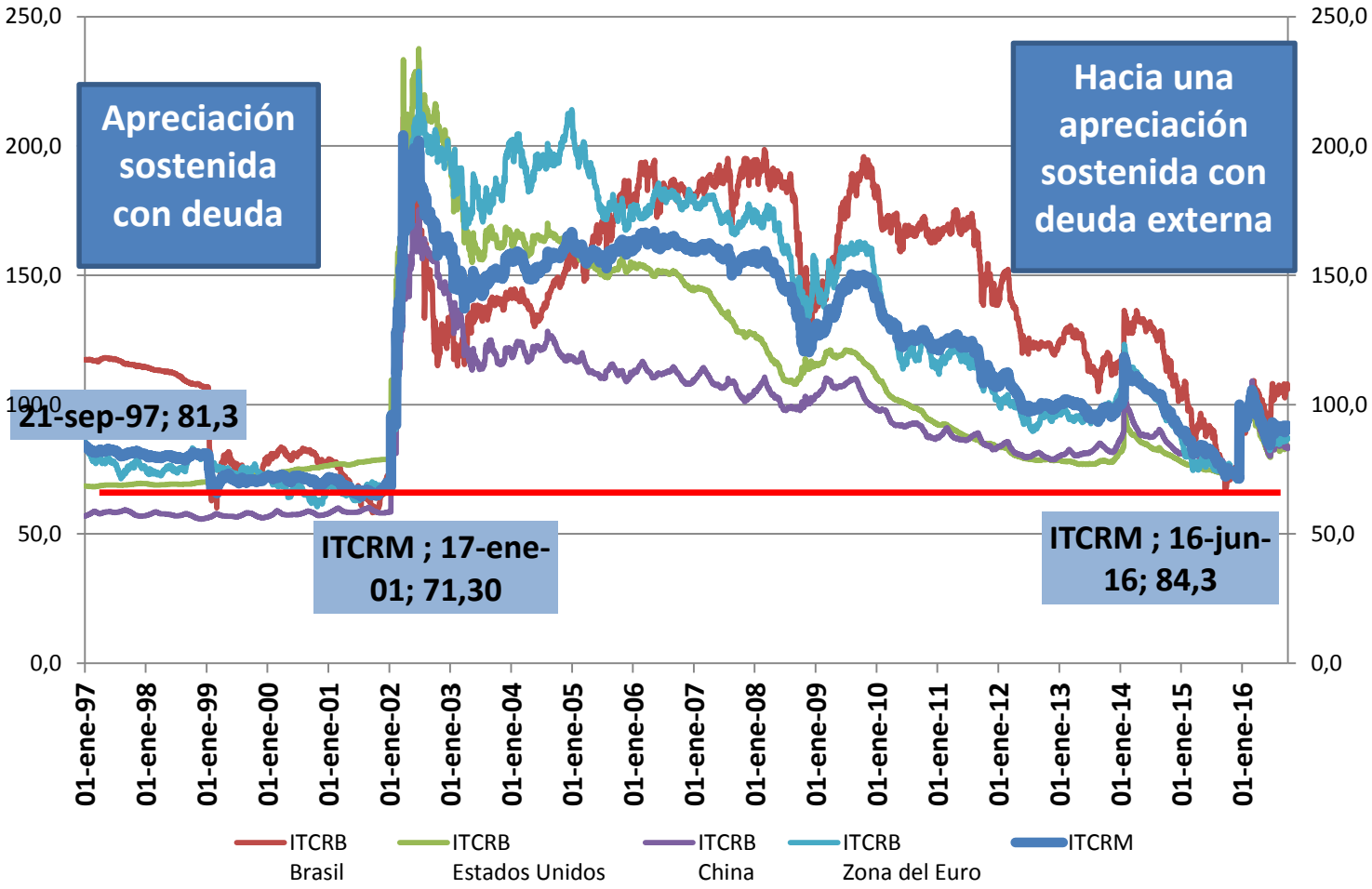

Aspectos referidos al sector energético

Dimensiones de análisis para la confrontación de paradigmas

- Concepción sistémica del sector energético.
- Carácter estratégico de los recursos energéticos
- Equidad social y distributiva.
- La planificación como instrumento de gestión imprescindible.
- Aspectos institucionales, normativos y regulatorios.
- Opciones de financiamiento.
- Integración energética regional.
- Matriz energética.
- Intensidad energética y uso racional de la energía.
- La cuestión ambiental y la participación ciudadana.

Presentes en los debates que se dieron entre 2004 y 2015 hoy se hallan ausentes muchos de estos aspectos.

Del “Estado” vs. el “Mercado” : ¿a su síntesis como única opción?

Empresas del Estado-Integración Vertical-Monopolios-Misión abastecer demandas-Asegurar reservas futuras-Planificación

Mercado-Desintegración cadenas- Actores múltiples-Oligopolio-Conglomerados de energía-Reguladores-Misión :¿rentabilidad = más Inversiones?-¿Planificación?

Contexto en el que se inicia la concepción mercantil del sector energético

Contexto de las reformas, propuesta teórica y objetivos buscados

Contexto de las Reformas:

1-Cambios en Contexto Mundial
2-Crisis de los '80
3-Deuda Externa
4- Carga tributaria general y EP
5-Desempeño EP (cuestionamiento)

Propuesta teórica y de Implementación:

1-Rebalanceo entre las áreas de intervención e inversión pública
2-Nuevo papel para la inversión privada
3- Creación desde el Estado del ámbito de la aplicación de "reglas de mercado".

Objetivos de las reformas:

a) eliminación de déficit fiscales; b) desmantelamiento de barreras comerciales y controles de precios; c) apertura de los sectores financieros; d) eliminación de la inflación; e) consolidación de un régimen de precios bajos y estables; f) estabilización de los tipos de cambios.

Logros macroeconómicos:=mejora del clima inversor + menores niveles de riesgo económico y financiero percibido

Importantes sectores estratégicos dependerían de allí en más de la inversión privada

Interacciones Gas Y Electricidad: de la "solución" al "problema"

Generación EE y encadenamientos con GN-GNL-Renovables-Integración

Ciclo Combinado= bajo costo de inversión y gas barato y abundante	Gas deja de ser abundante por agotamiento o restricción de oferta o baja exploración.	GNL /DO Ventana de oportunidades para renovables abierta por costos marginales mayores a los medios y crecientemente superiores en contextos de restricción súbita	Ausencia de planificación conduce a soluciones de muy corto plazo. Captura de rentas y "Commoditización" Del GN vía GNL. Fuerte impacto en interrupción de integración regional

Problemas para la expansión a costos eficientes en ambas concepciones

Modelos con sesgo a la nacionalización:

1-Distribución de las rentas
a) Social-Redistributivo
b) Prioridad Fiscal/Social.

Modelos Reformas Con Ajustes de MR:

1-Prioridad mercantil (posibilidad de introducir productos marginales costosos)
2-Ejercer "poder de mercado"

Inversiones para expansión de la oferta.

1-Problemas vinculados al destino de la renta.
2-Consecuencia: oferta estancada o en retroceso.
3-Reglas para Part. Privada

Inversiones para expansión de la oferta.

1-Reglas para PPP
2-Subastas
3-Disposición a regular o no la captura de rentas infra-marginales

Tensión entre "precios políticos" y precios según "costos de oportunidad"

Formación de tarifas en los modelos reformados o de mercado

MINEM-Empresas-Información-Opacidad

Área de intervención de entes reguladores-RTI Información más auditable

Costo del gas /Costo de Generación

+

Costo de Transporte

+

Costo de Distribución

- Libre
- Regulado
- Libre previa Autorización
- Mix de precios (importado, gas viejo, Gas nuevo)

- Tarifa según Modalidad de Contratación y Según estipulado por los reguladores para cada tipo de usuario

- Tarifa según tipo de usuario, modalidad de contratación, según estipulado por los reguladores. (pueden operar o no comercializadores)

Tarifas Finales Sin Impuestos para cada categoría de usuarios

Argentina: producción acumulada de petróleo y recursos últimos estimados según distintos autores y fechas

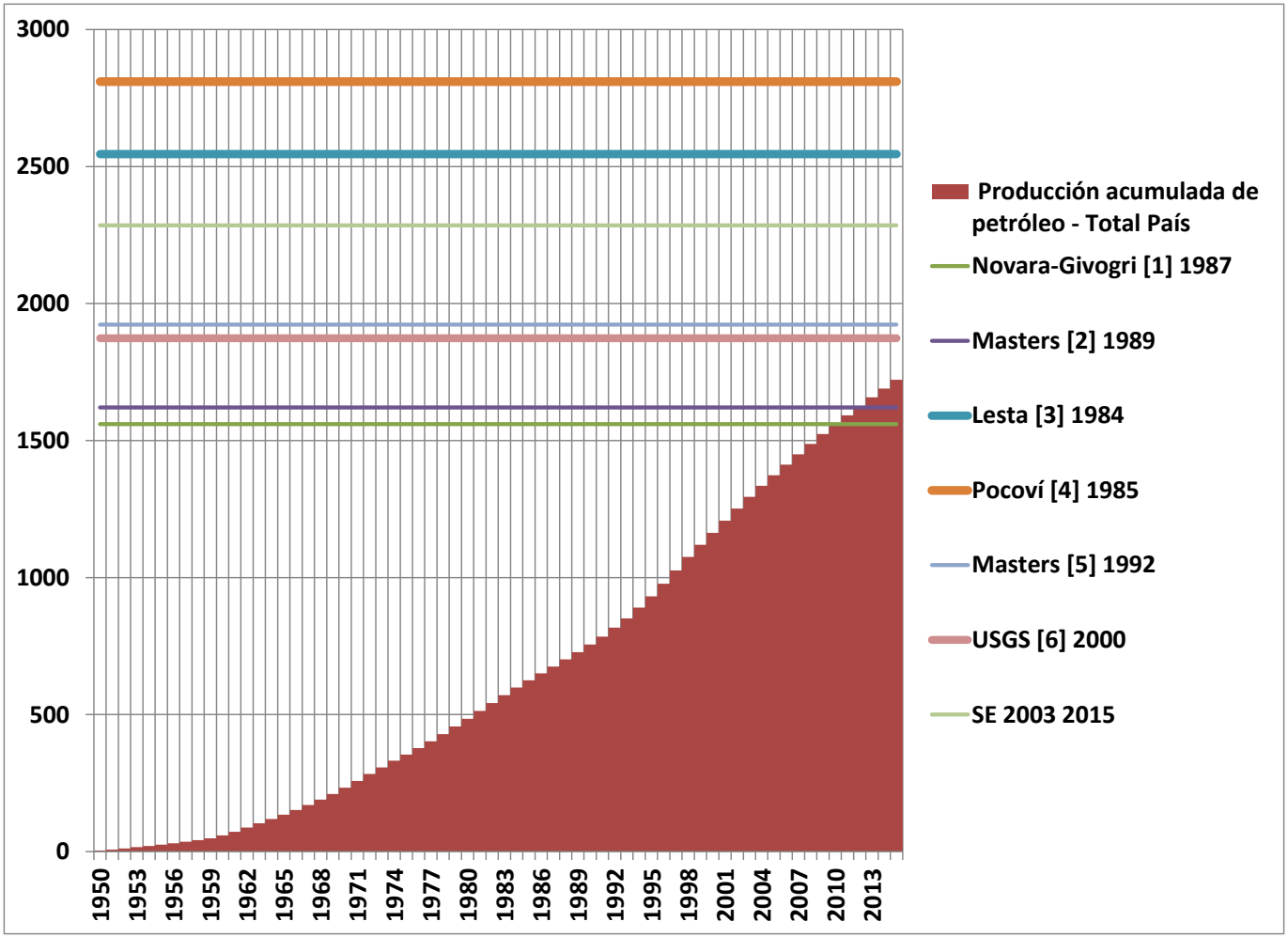

¿Cuánto resta por explotar y a qué costos?

Argentina: producción acumulada de Gas Natural y recursos últimos estimados según distintos autores y fechas

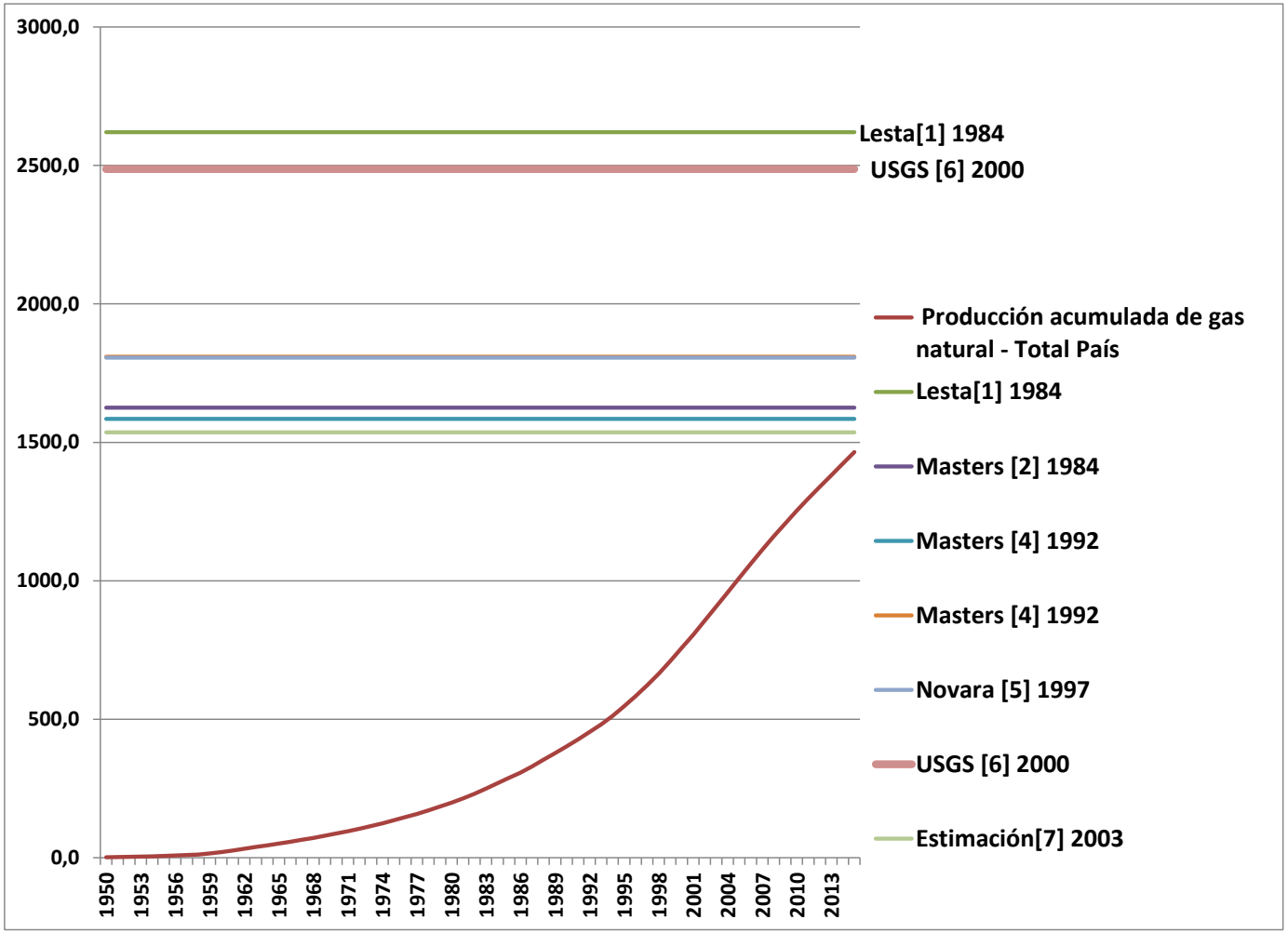

¿Cuánto resta por explotar y a qué costos?

Dilemas:

1- si aún hay gas, precios mayores por el ya descubierto no aseguran reposición.

2- Si se halla en declinación cuándo y cuánto aportarán de gas los nuevos descubrimientos?

¿Qué es y cómo opera el poder de mercado?

- El poder de mercado es definido -en términos técnicos- *como la capacidad y los incentivos e instrumentos que tiene o tienen uno o varios agentes para fijar de modo unilateral y por un período de tiempo las condiciones de venta de sus productos.*

- Restricción de oferta

- Mirada del conglomerado energético como negocio: nexos gas natural-energía eléctrica

Riesgos concretos de ejercicio de poder de mercado agravados si regulador y regulado han confluido en una única figura

1-Manejo del despacho

2-Adjudicación de licitaciones

3-Restricción de oferta-costos marginales y costos medios.

Poder de Mercado: ¿Cómo opera la formación de costos medios del gas a partir de la fijación de los niveles de oferta interna?

- 1- El nivel de oferta interna es inferior a la demanda.
- 2- Cuanto menor sea dicha oferta interna mayores son las importaciones.
- 3-Bolivia vende hoy su gas a Brasil en menos de U$Sd 3 MBTU. Su límite con Argentina es hasta 20 MMCD.
- 4-El resto debe cubrirse con GNL cuyo costo hoy es U$Sd 7 MBTU y puede ser aún mayor.
- 5- Nada garantiza que mayores precios incrementen la oferta interna.
- 6- La idea es igualar a largo plazo el precio del gas nacional al valor del GNL.

Simulación poder de mercado:

Evolución costos medios del gas según diferencias de volumen de abastecimiento de gas local e importado con precios diferenciales entre ambos

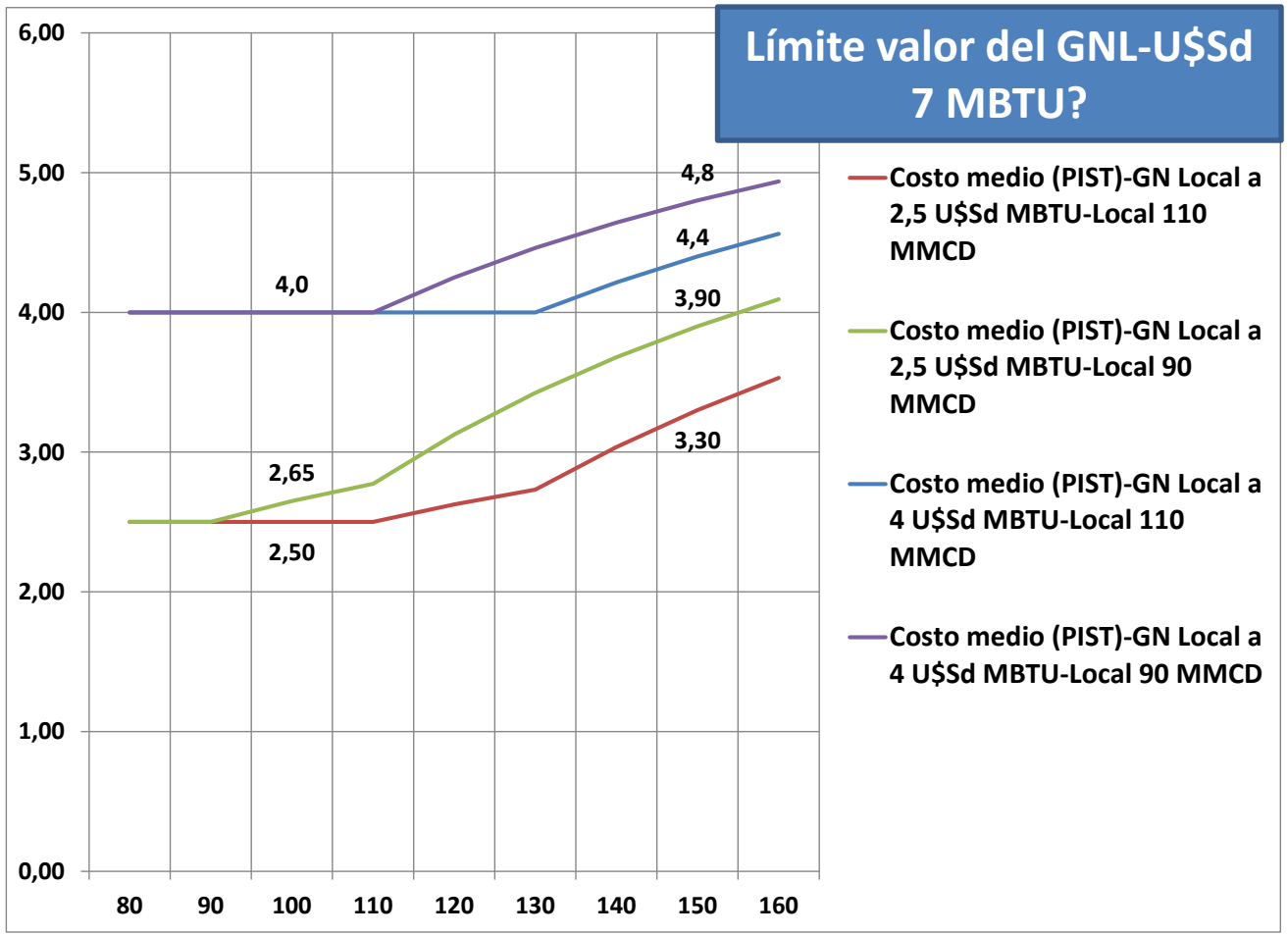

El conglomerado energético y las rentas de generación a partir del costo del gas como insumo

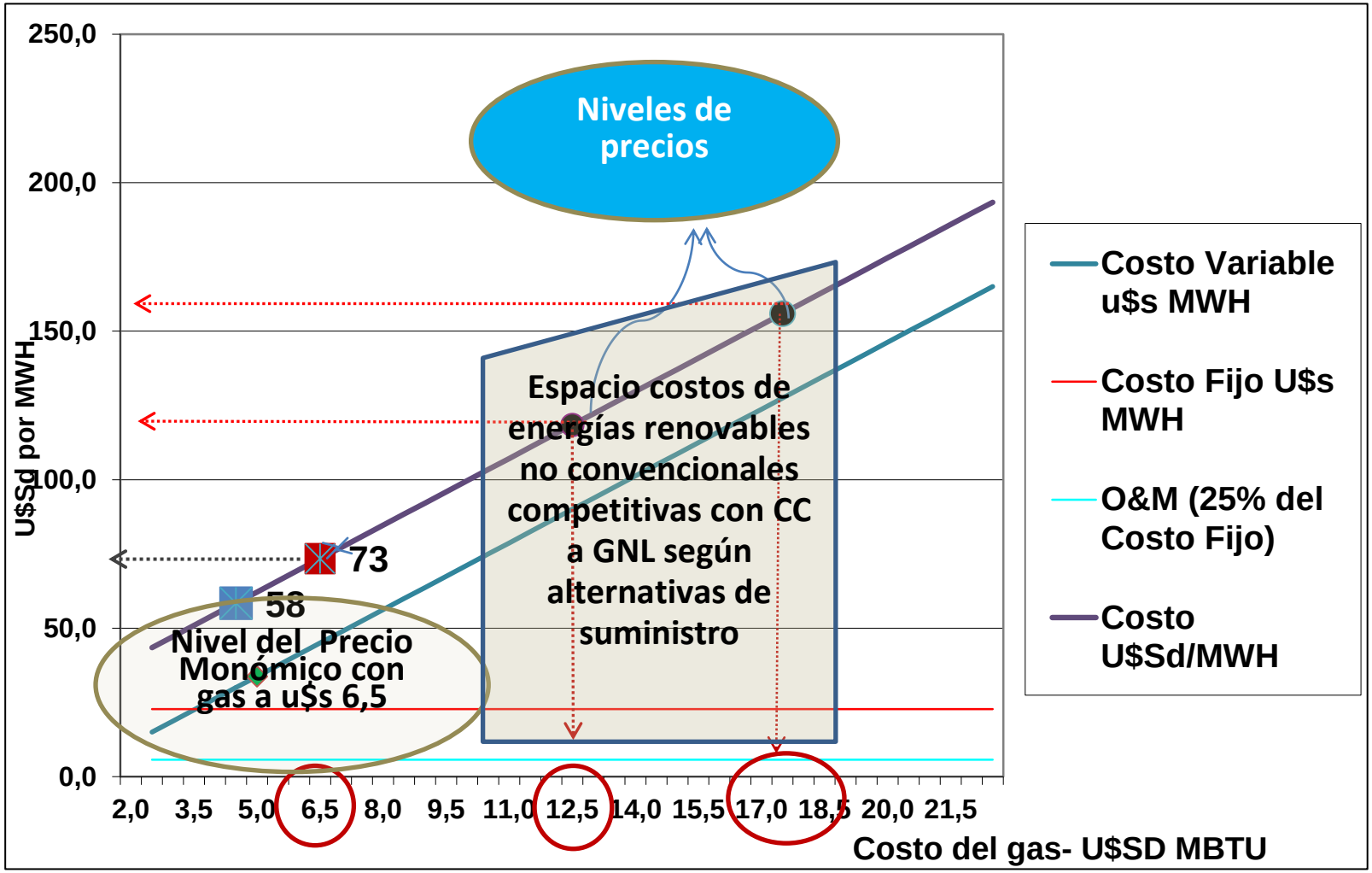

Oferta y demanda de gas en Argentina
Estructura año 2015-Indisponibilidad de gas natural e importaciones

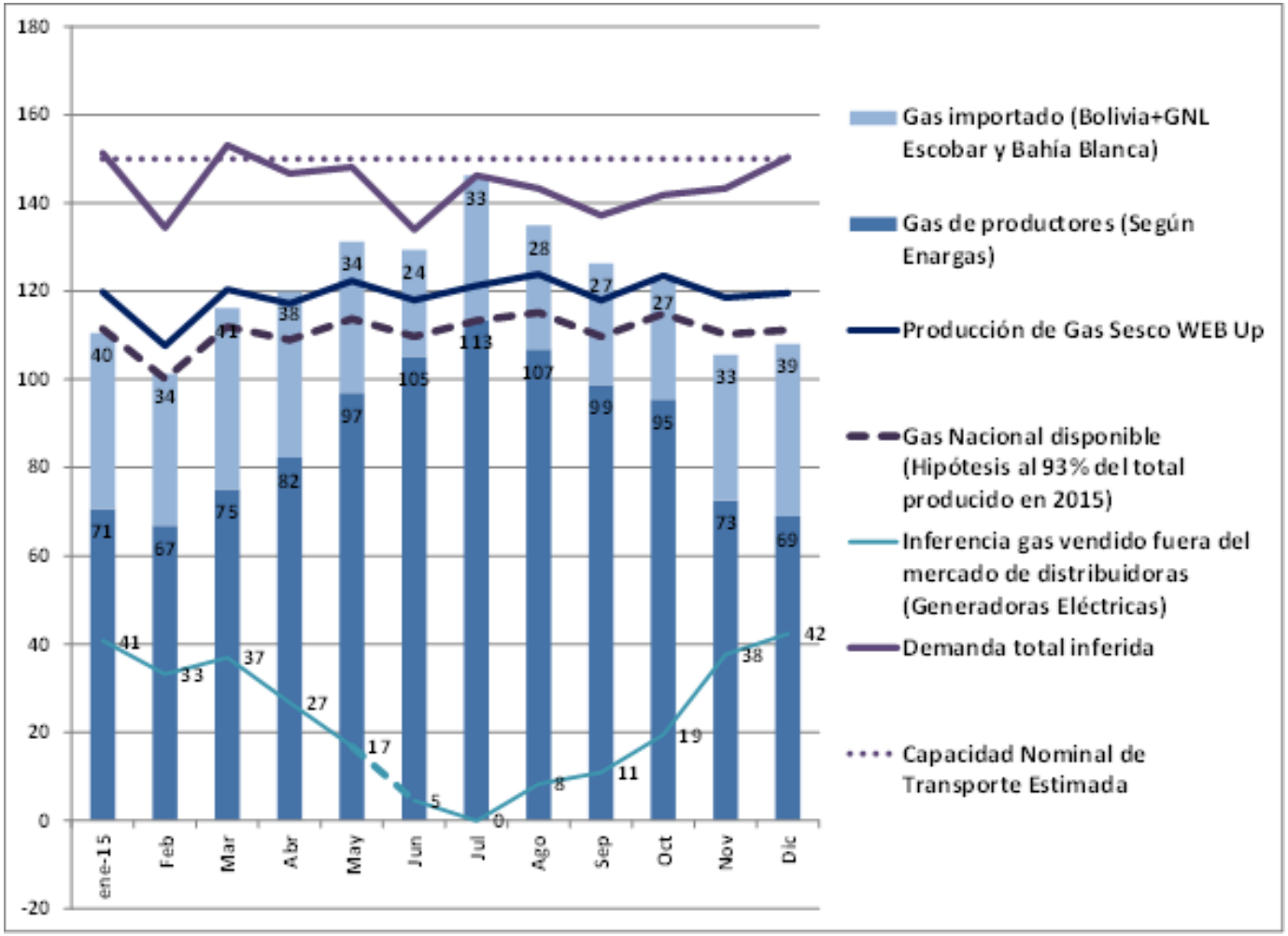

Oferta de gas nacional 75-77%
100-110 MMCD

Importaciones
50% Bolivia
50% GNL
30-40 MMCD

Generación por fuente 2015-2016:

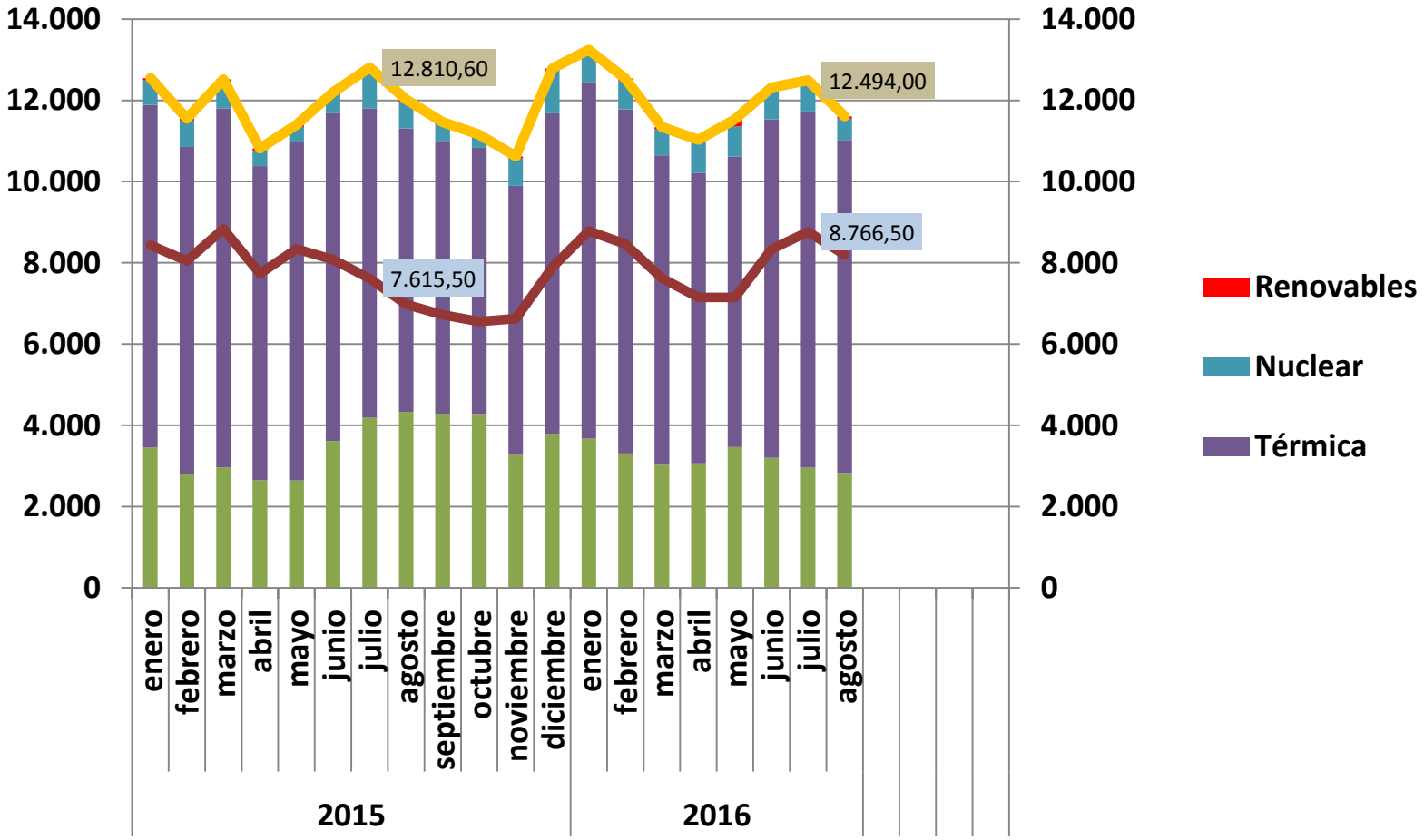

Conductas estratégicas: ¿Posibilidad de generar incentivos para capturar mayores rentas a través de políticas de despacho? Zonas de grises: niveles de embalse vs. políticas de despacho.

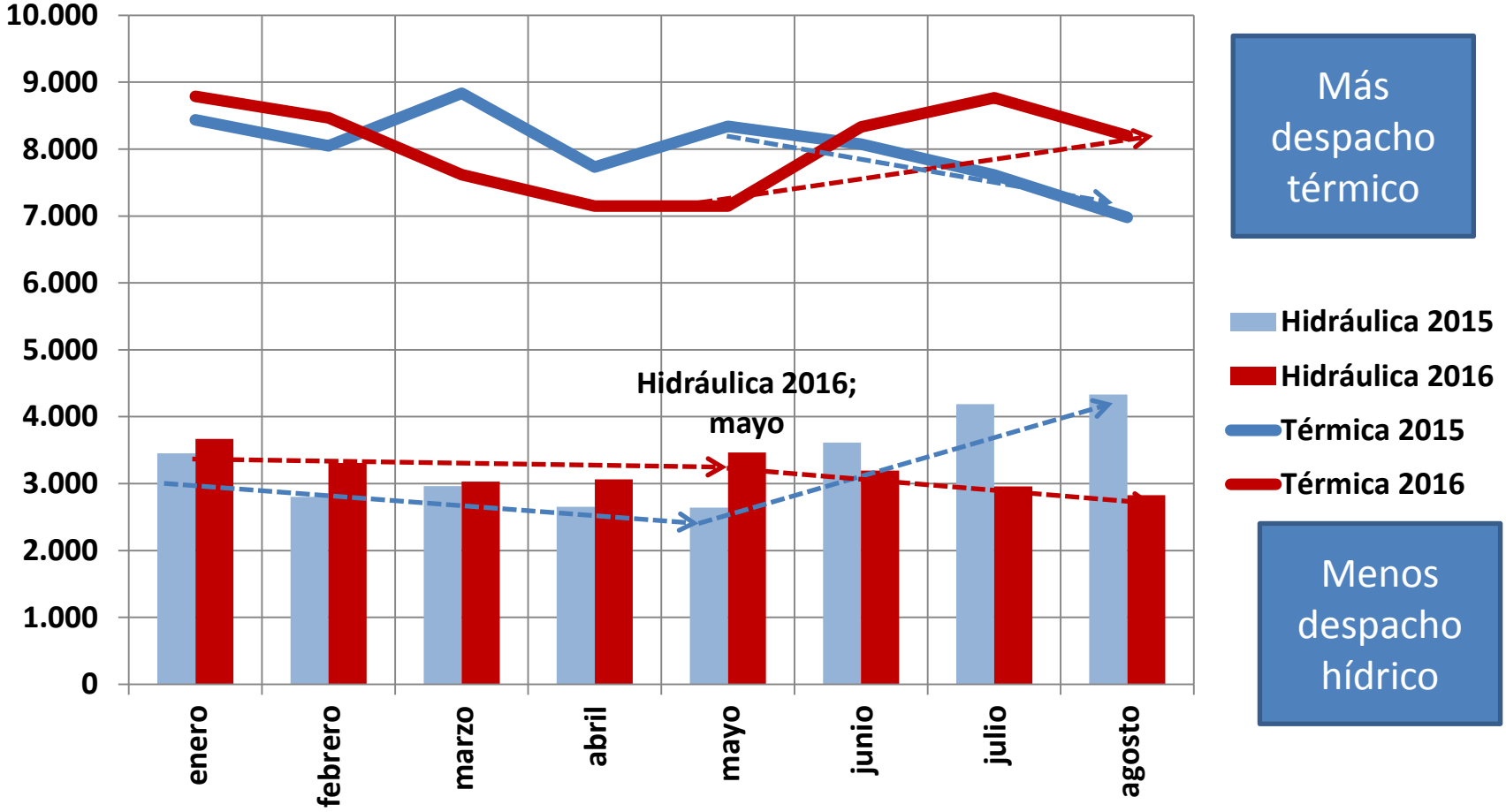

Claves de la interacción gas-electricidad para captura de rentas

- Los meses de mayor indisponibilidad de gas son julio y agosto.
- Coinciden con picos de demanda de gas y electricidad.
- Esta situación en condiciones de restricción de oferta conduce a costos marginales mas altos en ambas cadenas: a) GNL en la de gas; GO y FO en la eléctrica.
- ¿Hay incentivos toda vez que ello lo paga el Estado o los consumidores?
- ¿ Hay incentivos si regulador y regulado son una misma entidad?
- ¿Hay transparencia en las licitaciones de combustibles?

Generación térmica por tipo de combustibles-Reflejo de escasez de agua embalsada y de gas natural.

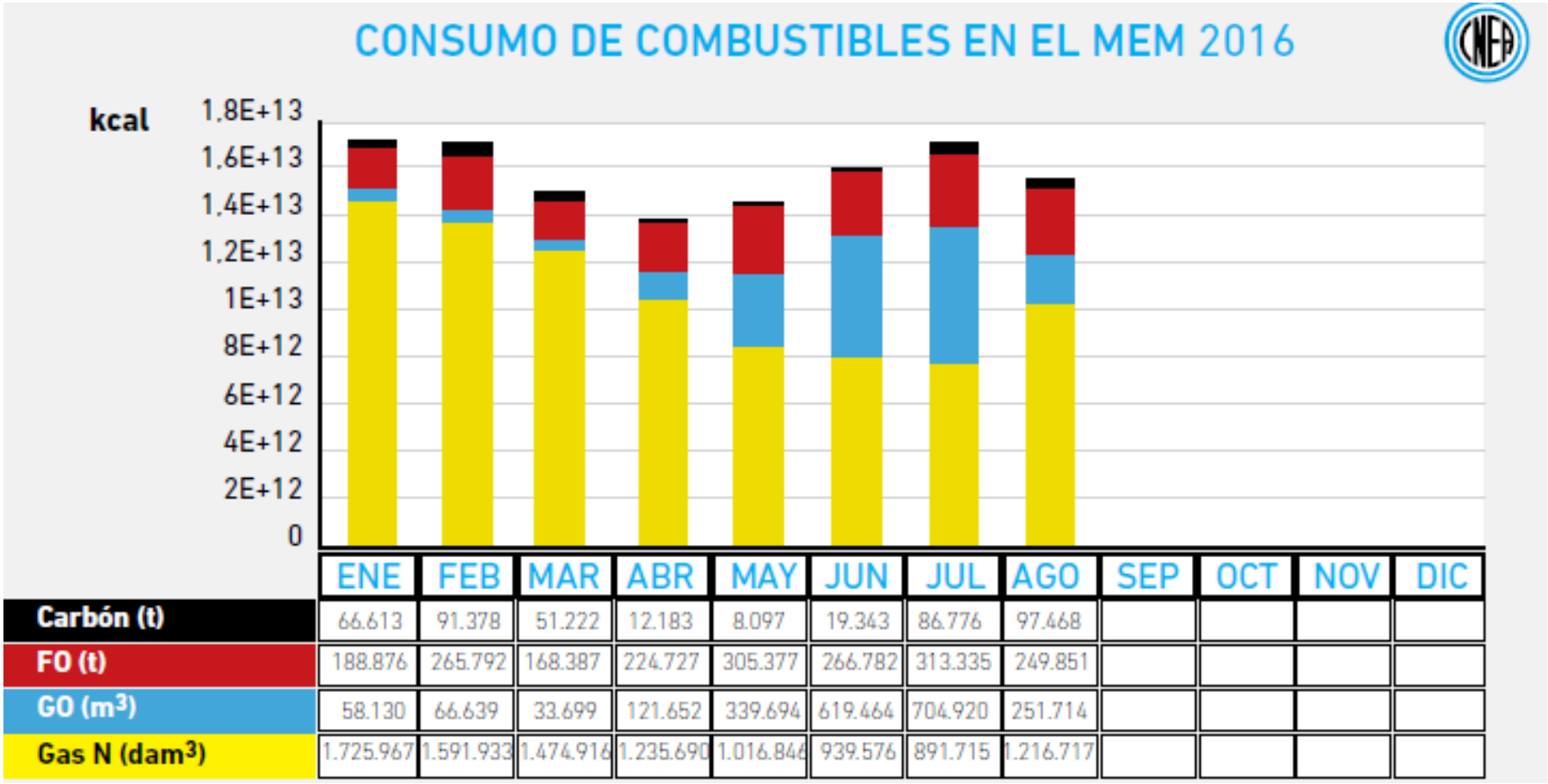

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Carbón (t)	66.613	91.378	51.222	12.183	8.097	19.343	86.776	97.468				
FO (t)	188.876	265.792	168.387	224.727	305.377	266.782	313.335	249.851				
GO (m^3)	58.130	66.639	33.699	121.652	339.694	619.464	704.920	251.714				
Gas N (dam^3)	1.725.967	1.591.933	1.474.916	1.235.690	1.016.846	939.576	891.715	1.216.717				

Costos de generación no transferidos a las distribuidoras originado en las nuevas resoluciones MINEM (valores del gas e importaciones de GO). Resultado: más subsidios en 2016 respecto al 2015

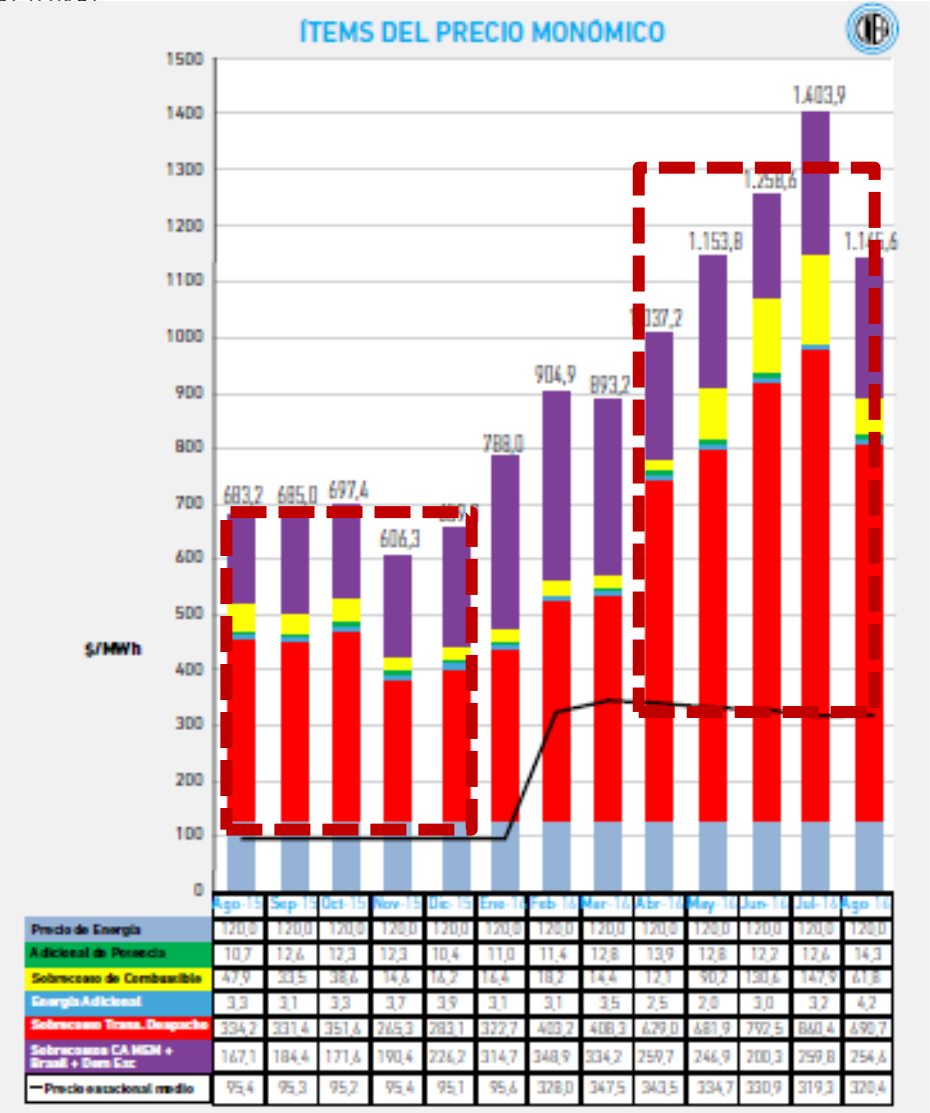

	Ago-15	Sep-15	Oct-15	Nov-15	Dic-15	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16
Precio de Energía	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0
Adicional de Potencia	10,7	12,6	12,3	12,3	10,4	11,0	11,4	12,8	13,9	12,8	12,2	12,6	14,3
Sobrecosto de Combustible	47,9	33,5	38,6	14,6	16,2	16,4	18,2	14,4	12,1	90,2	180,6	147,9	61,8
Energía Adicional	3,3	3,1	3,3	3,7	3,9	3,1	3,1	3,5	2,5	2,0	3,0	3,2	4,2
Sobrecosto Trans. Despacho	334,2	331,4	351,6	265,3	283,1	322,7	403,2	408,3	629,0	681,9	792,5	860,4	690,7
Sobrecostos CAMESA + Brasil + Dem Exc	167,1	184,4	171,6	190,4	226,2	314,7	348,9	334,2	259,7	246,9	200,3	259,8	254,6
Precio estacional medio	95,4	95,3	95,2	95,4	95,1	95,6	328,0	347,5	343,5	334,7	330,9	319,3	320,4

Costos MEM-Precio Distribuidoras 2015

MEM-Costos-Precio Distribuidoras 2016

Cuando el regulador es el regulado

- **Compras de Gas Oil internacional-** Adjudicaciones a Shell Trading US Company ("**STUSCO**").

Resultados adjudicación (21/04/2016) primera quincena de junio:

Proveedor	Ventana de arribo	Volumen aproximado (m3)
STUSCO	30/05 a 01/06	50.000
STUSCO	01/06 a 03/06	50.000
STUSCO	04/06 a 06/06	50.000
STUSCO	06/06 a 08/06	50.000
GUNVOR	08/06 a 10/06	50.000
STUSCO	12/06 a 14/06	50.000
STUSCO	14/06 a 16/06	50.000
STUSCO	16/06 a 18/06	50.000
TOTAL		400.000

Adjudicación de la sexta convocatoria a concurso de gas oil internacional para 2016 (10/06/2016)

Proveedor	Ventana de arribo	Volumen aproximado (m^3)
Glencore	01/07 a 03/07	50.000
STUSCO	04/07 a 07/07	50.000
STUSCO	09/07 a 12/07	50.000
BP	12/07 a 15/07	50.000
STUSCO	15/07 a 17/07	50.000
BP	17/07 a 19/07	50.000
TOTAL		300.000

Cuestiones de transparencia: ¿pueden existir sin una separación del regulado y del regulador?- Algo acerca de STUSCO

UNITED STATES OF AMERICA
Before the
COMMODITY FUTURES TRADING COMMISSION

A. SUMMARY

On at least five occasions between November 2003 and March 2004, traders for STASCO and STUSCO prearranged and executed non-competitive futures trades in crude oil on the New York Mercantile Exchange ("NYMEX"). In each instance, the traders prearranged the trade by agreeing on the quantity and the settlement month, and agreeing to take the opposite positions of the trade. There was no prearrangement as to price. The traders then placed the trades with a NYMEX floor brokerage company, which then executed the trades.

The prearranged trades by the traders of STASCO and STUSCO, including Catterall, who was the chief trader on behalf of STUSCO, constituted fictitious sales in violation of Section 4c(a) of the Act, 7 U.S.C. § 6c(a) (2002). Furthermore, by executing prearranged orders to buy and sell futures in crude oil, STASCO's and STUSCO's traders also engaged in noncompetitive transactions in violation of Regulation 1.38(a), 17 C.F.R. § 1.38(a) (2004). Because the STASCO and STUSCO traders undertook their actions within the scope of their employment, STASCO and STUSCO are liable for their respective traders' violations of Section 4c(a) of the Act and Regulation 1.38(a), pursuant to Section 2(a)(1)(B) of the Act, 7 U.S.C. § 2(a)(1)(B) (2002).

¿Cómo se financian los incrementos del precio del gas y los combustibles? Acerca de los ajustes de tarifas y los subsidios

- **Presupuesto General de la Administración Nacional: se amplían los créditos del Ministerio de Energía y Minería con el objeto de hacer frente a los compromisos asumidos de subsidios a empresas petroleras y gasíferas y consumidores residenciales.**

22 agosto 2016 por Ed. Microjuris.com Argentina

Título: DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 886/2016 – Ejercicio 2016. Presupuesto General de la Administración Nacional. Distribución. Créditos del Ministerio de Energía y Minería. Subsidos a empresas y consumidores residenciales. Modificación.

- Tipo: DECISIÓN ADMINISTRATIVA
- Número: 886
- Emisor: Jefatura de Gabinete de Ministros
- Fecha B.O.: 22-ago-2016
- Localización: NACIONAL
- Cita: LEG80197

Los ajustes de tarifas y los subsidios-Incremento en las partidas presupuestarias

- **Que resulta necesario modificar los créditos del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA con el objeto de hacer frente a los compromisos asumidos con fidecomisos que corresponden a los subsidios establecidos por las Leyes Nros. 25.565 y 26.020, la realización de transferencias a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA y propiciar la cancelación de los pagos pendientes correspondientes a los Programas de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural, Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida y a los derivados del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido, en virtud de los "BONOS DE LA NACIÓN ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES 8% 2020 (BONAR 2020 USD)" emitidos mediante la Resolución Conjunta N° 258 de la SECRETARÍA DE HACIENDA y N° 65 de la SECRETARÍA DE FINANZAS de fecha 5 de octubre de 2015, ambas del ex MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, y ampliados mediante el Decreto N° 704 de fecha 20 de mayo de 2016.**
- Que las modificaciones propiciadas están amparadas en las disposiciones del Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, sustituido por el Artículo 1 de la Ley N° 26124.Por ello, EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS DECIDE: Artículo 1**.- Modifícase la distribución del Presupuesto General de la Administración Nacional, de acuerdo al detalle obrante en las Planillas Anexas (IF- 016-00629525-APN-SSP#MH) al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.**
- Artículo 2.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.-

La nueva Deuda Externa: 85% sector petróleo

- **Informe del BCRA: La deuda externa del sector privado a fines de marzo del 2016.**

- Los fondos frescos por nuevos endeudamientos financieros recibidos durante el primer trimestre de 2016 ascendieron a unos US$ 1.520 millones. La tasa promedio de los mismos se situó en torno al 8% y el plazo promedio en 6 años. **El sector petróleo recibió cerca del 85% del total captado en el trimestre, básicamente por la emisión de títulos en mercados internacionales por un valor de US$ 1.000 millones, a un plazo de 5 años y a una tasa de 8,50%.** Por primera vez desde el año 2012, empresas que no pertenecen al sector petróleo emitieron títulos de deuda por unos US$ 360 millones.

RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

La evolución del sector energético 2015-216

Evolución de la producción de hidrocarburos en Argentina 1950-2015-¿Declinación irreversible?

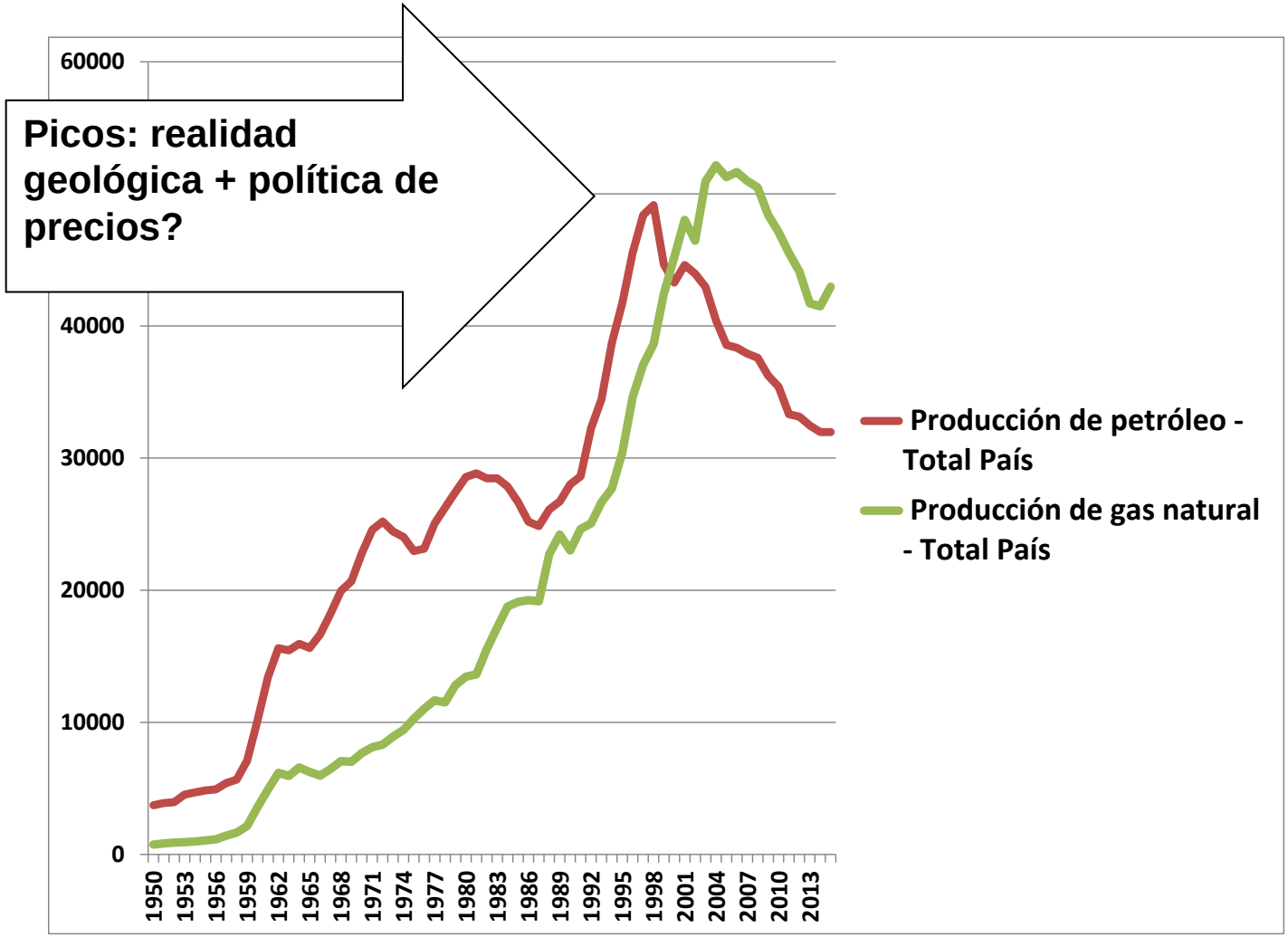

Producción acumulada y recursos últimos convencionales

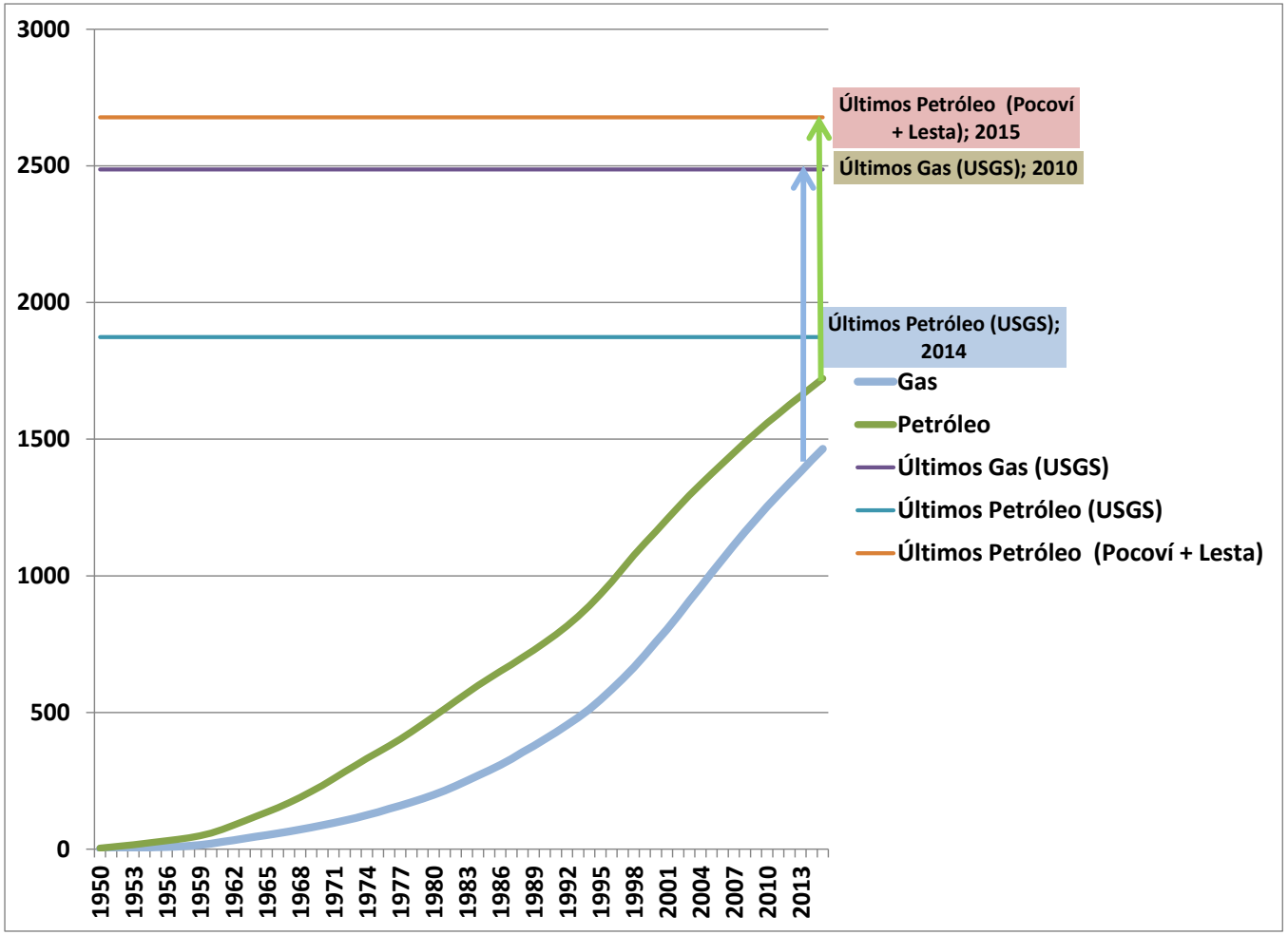

Oferta de gas natural proveniente de yacimientos nacionales según operador. Datos año 2015 en MMCD y porcentajes-¿Posibilidad de alcanzar equilibrios de mercado?

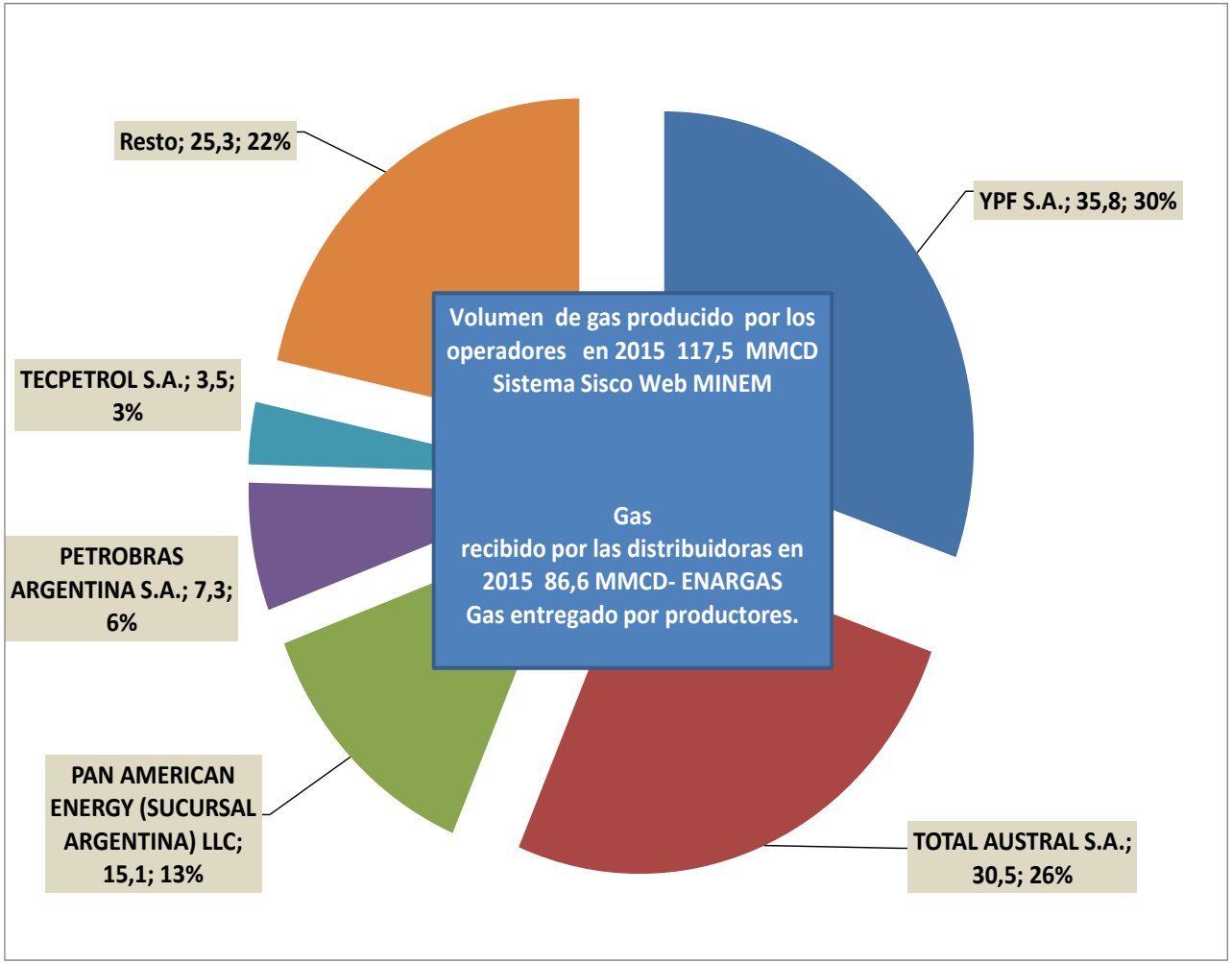

Evolución de la producción de Gas 2013-2016: YPF 10 MMCD más frente al estancamiento de la oferta restante

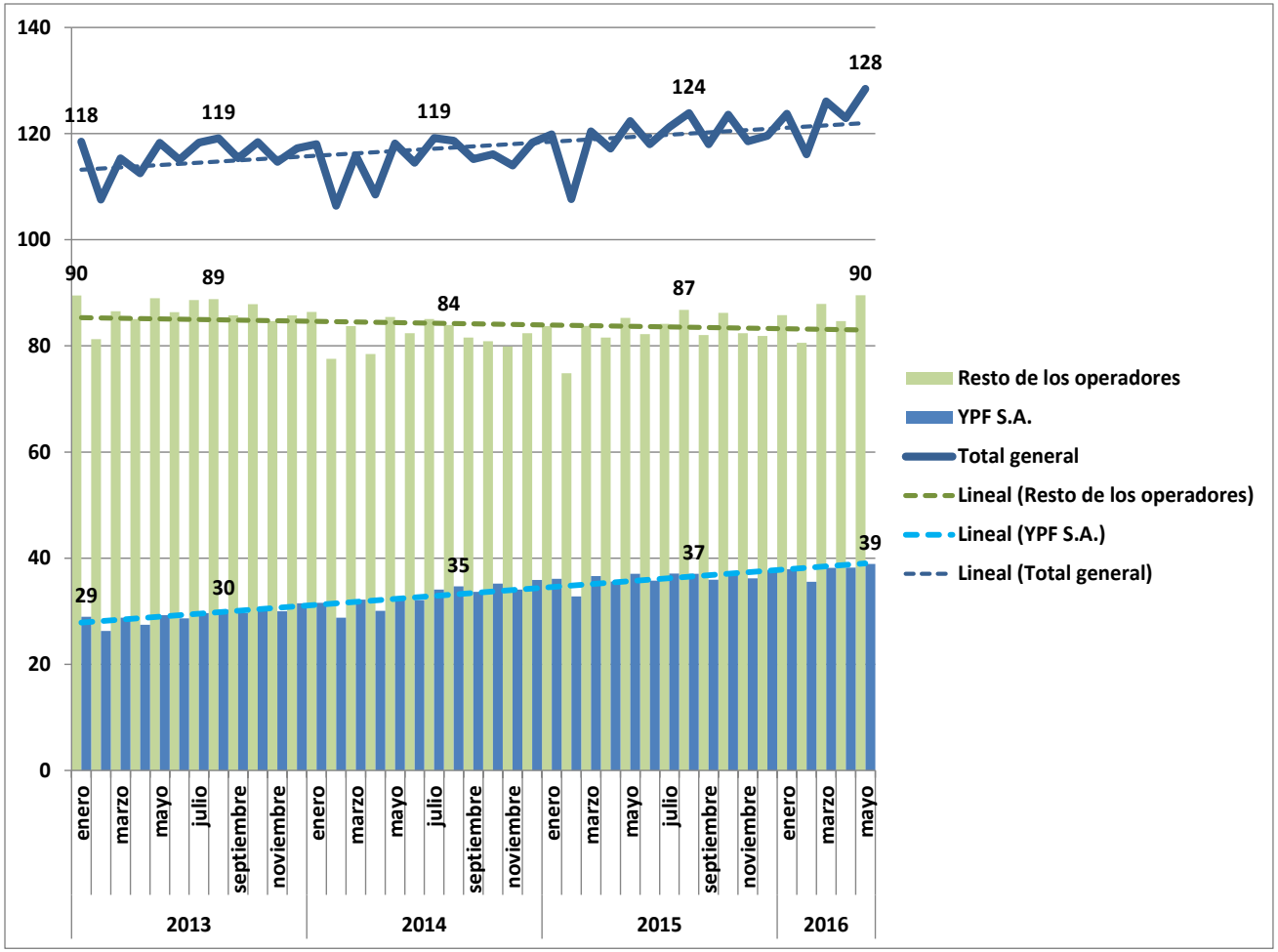

¿Señales de precios internacionales como referencia?

Comparativos

Histórico de precios en los Estados Unidos GN en boca de pozo y GNL

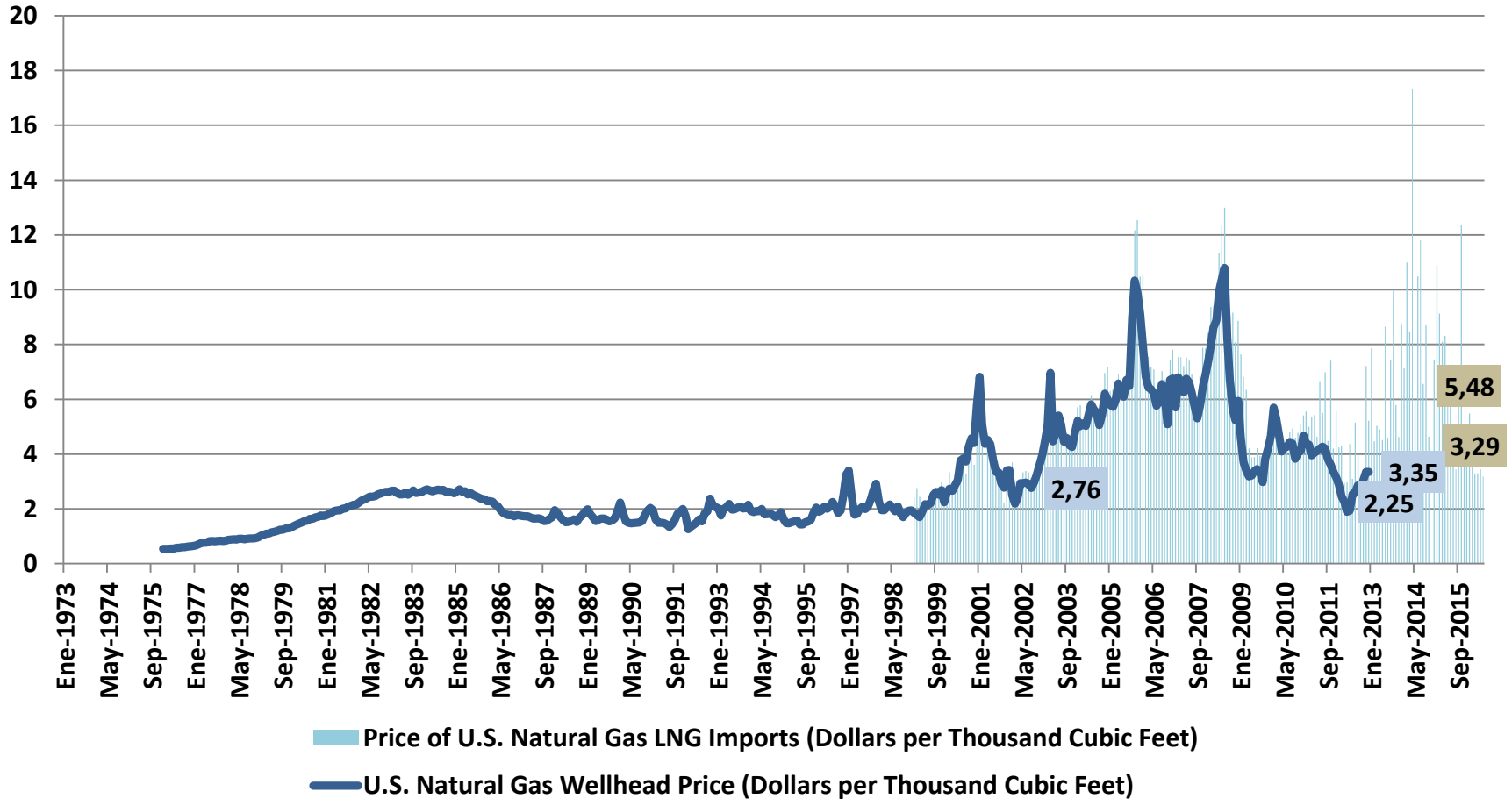

Proyecciones de precios internacionales del gas natural

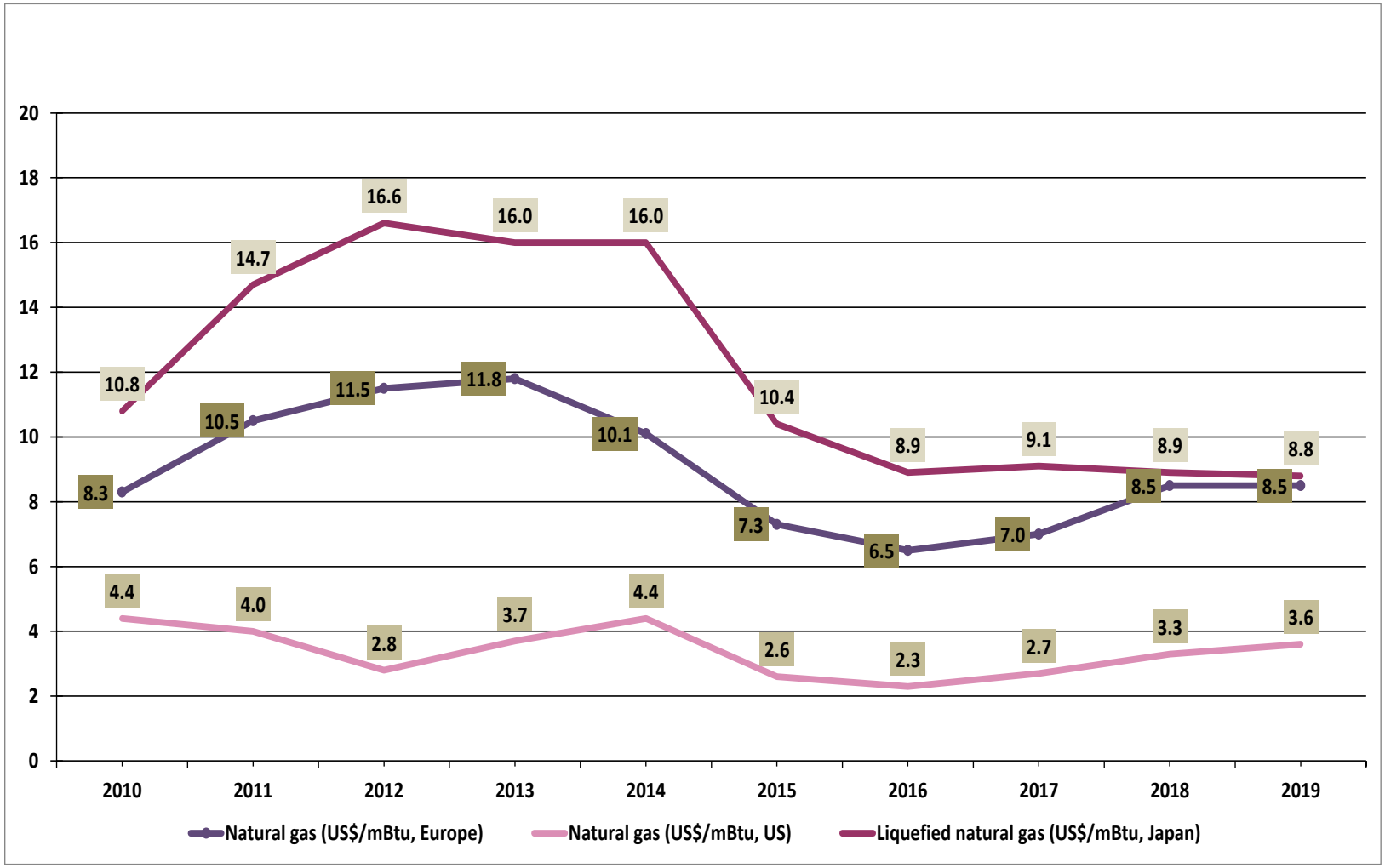

Fuente: Economist Intelligence Unit Commodity Forecast, December 2015, accedido en https://knoema.com/ncszerf/natural-gas-prices-long-term-forecast-to-2020-data-and-charts.

Proyecciones de precios internacionales del gas natural

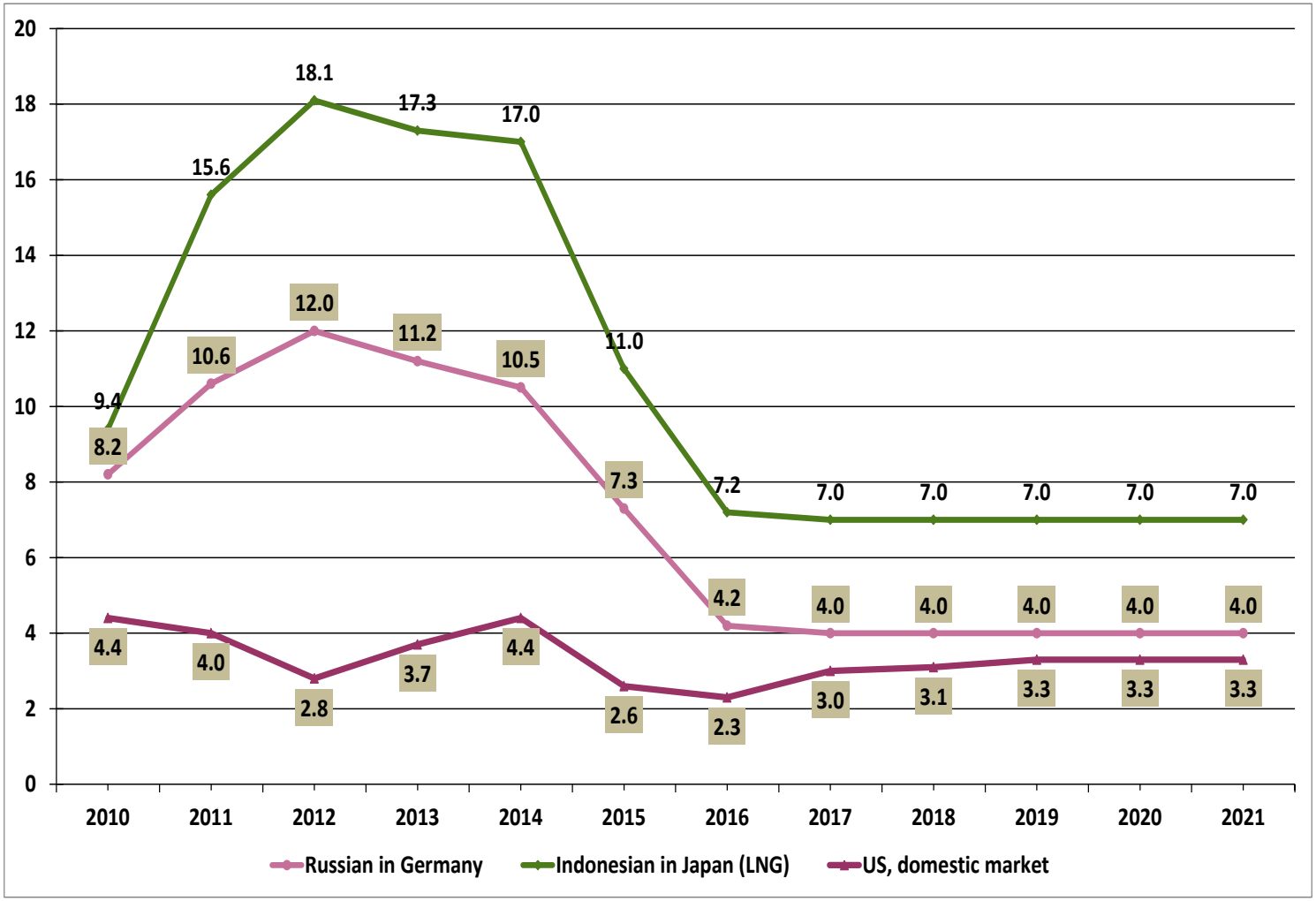

Fuente: FMI IMF Commodity Price Forecasts till January 2021, accedido en https://knoema.com/ncszerf/natural-gas-prices-long-term-forecast-to-2020-data-and-charts

Costos del gas para el mercado regulado (o PIST) vs. proyecciones del precio internacional

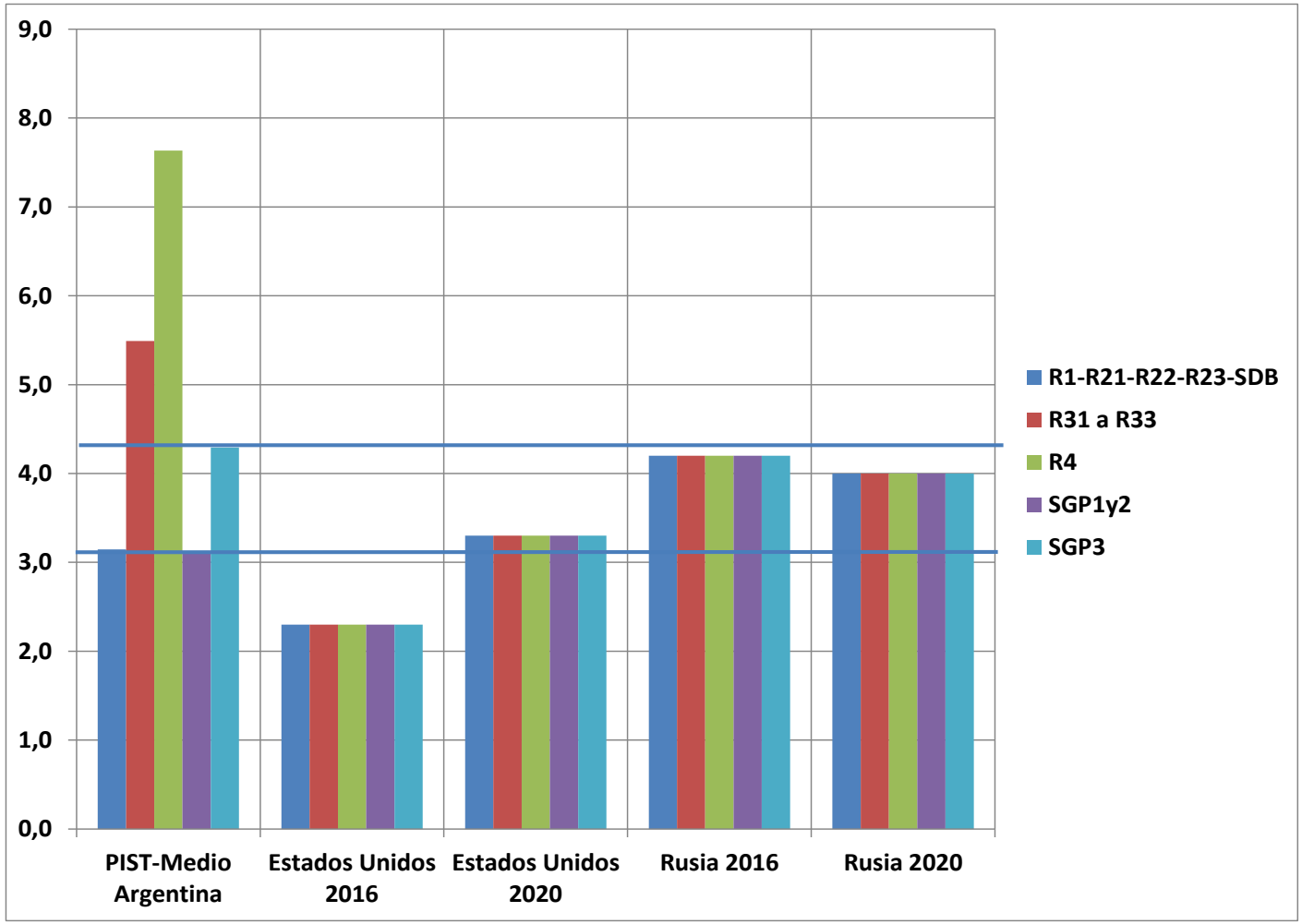

Incrementos propuestos en las tarifas de gas natural antes de la AP- Mercado regulado

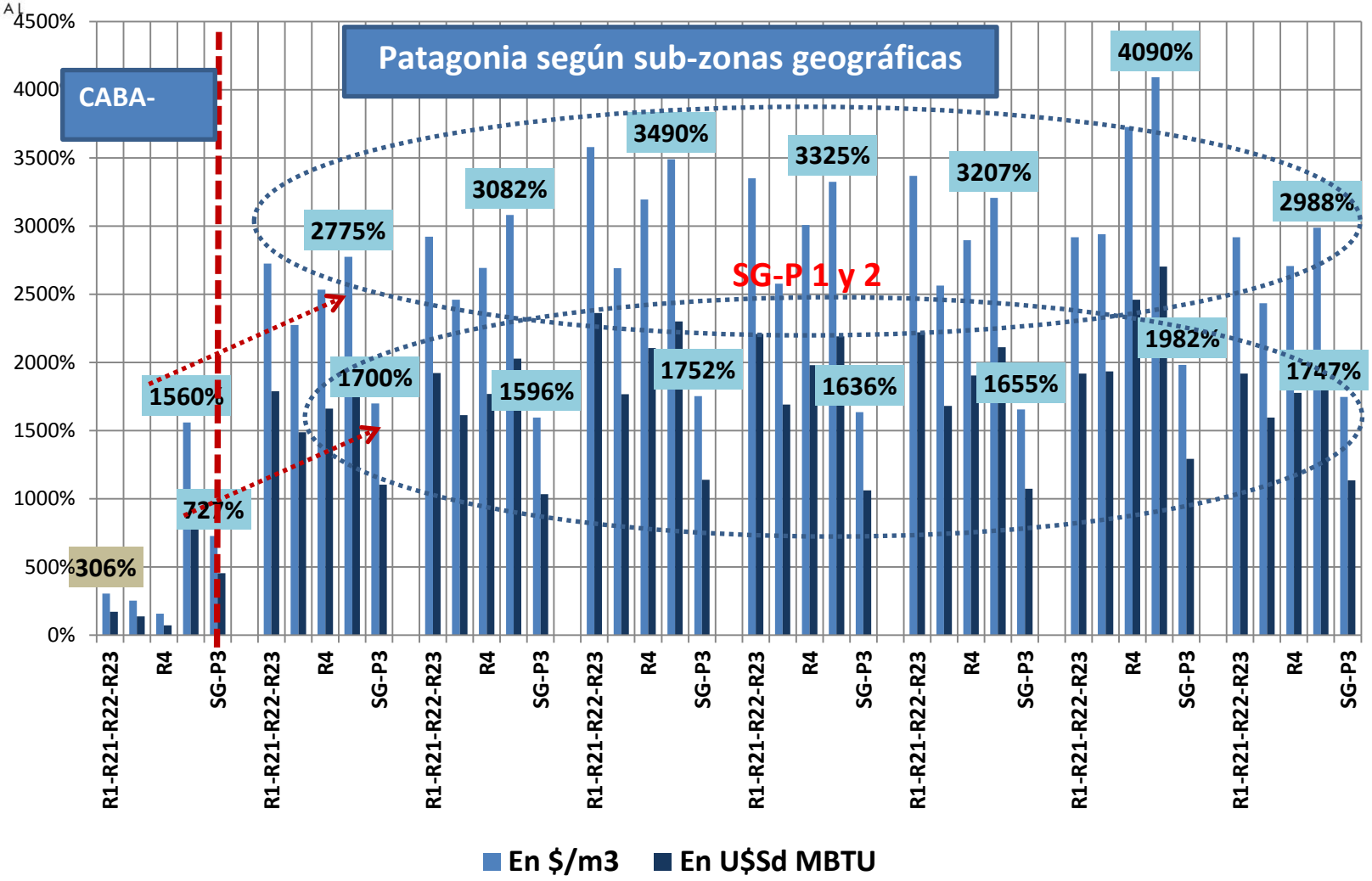

Comparativo de precios del gas para termoeléctricas (o PEST) Argentina y Brasil años 2015-2016

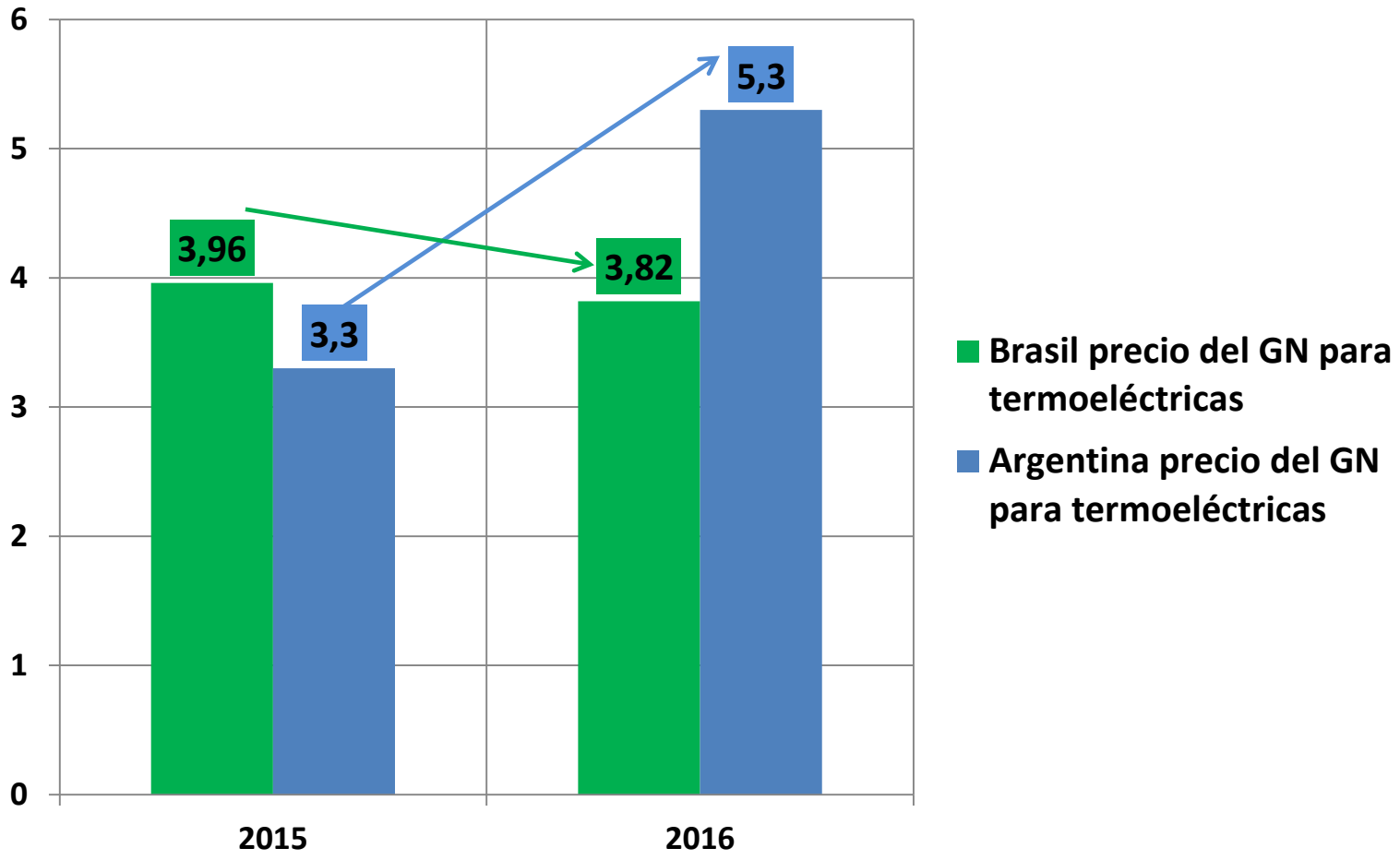

Impacto de la devaluación y nuevas regulaciones sobre los sobrecostos de despacho eléctrico

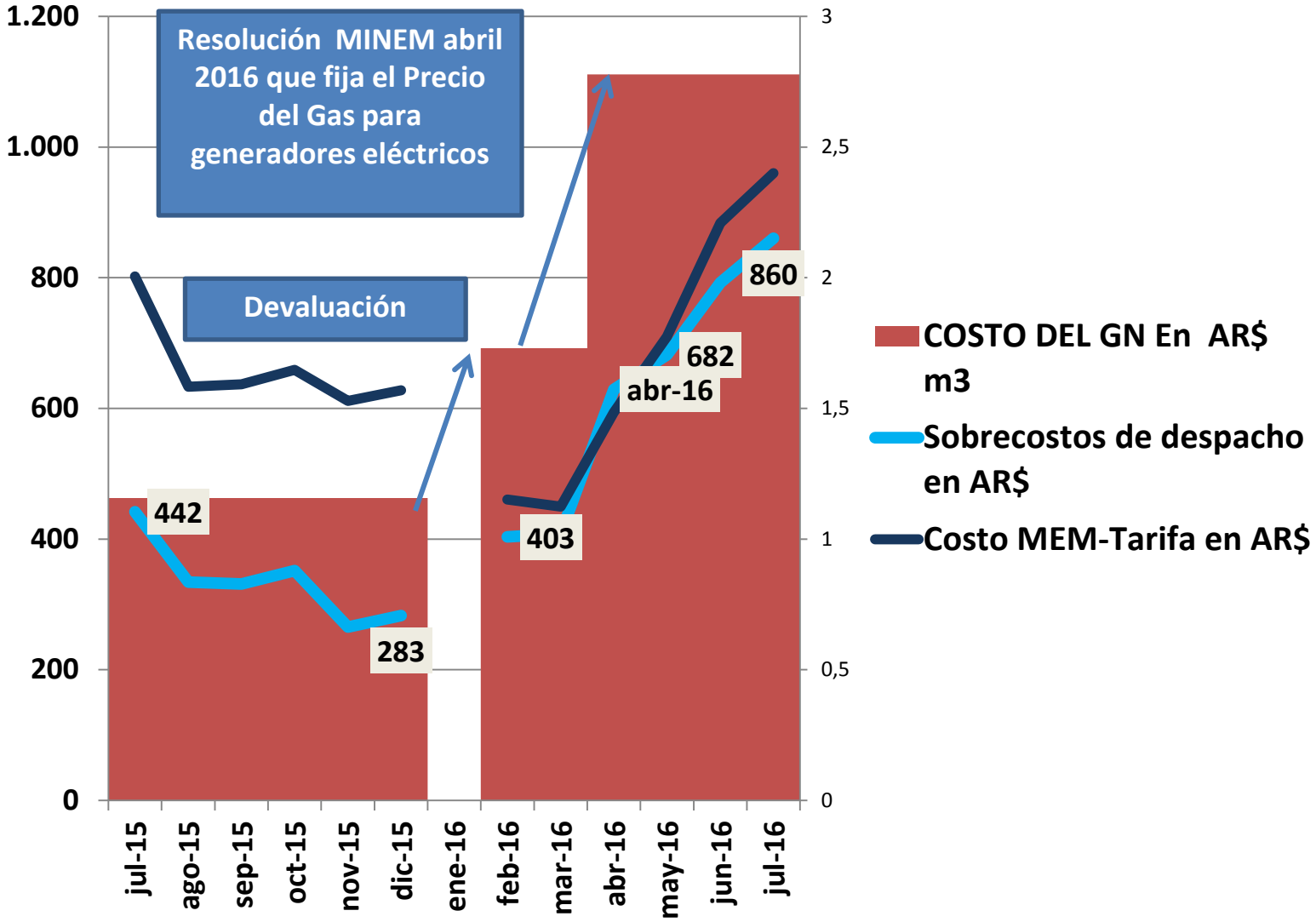

Valores de la Energía Eléctrica julio 2015 y julio 2016. En AR$S y en U$Sd

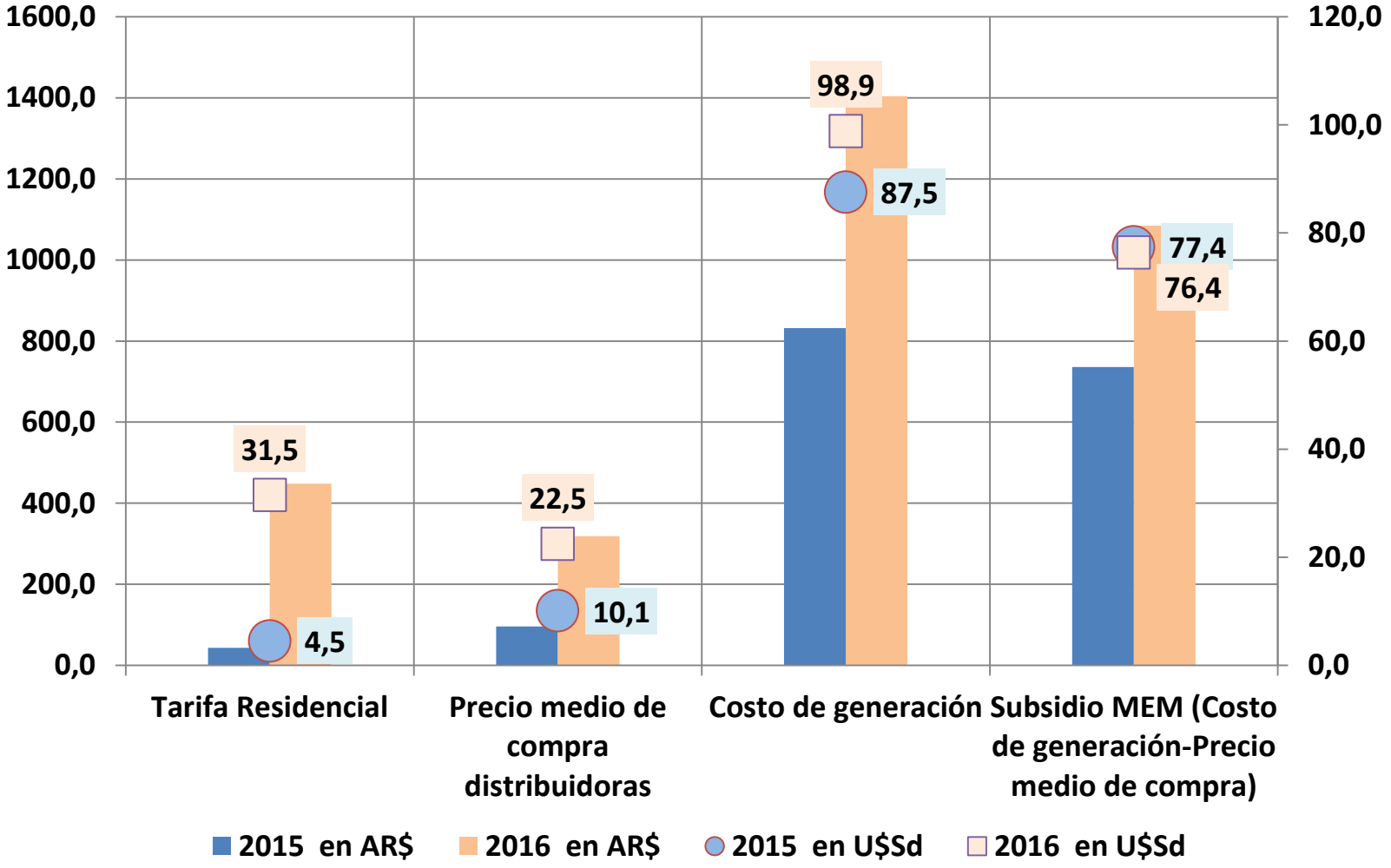

Costos de generación eléctrica proyectados para países de la OCDE incluyendo costos de emisiones de CO2 a 30 U$SD/Ton y valores Argentina 2016 sin costos de emisiones.

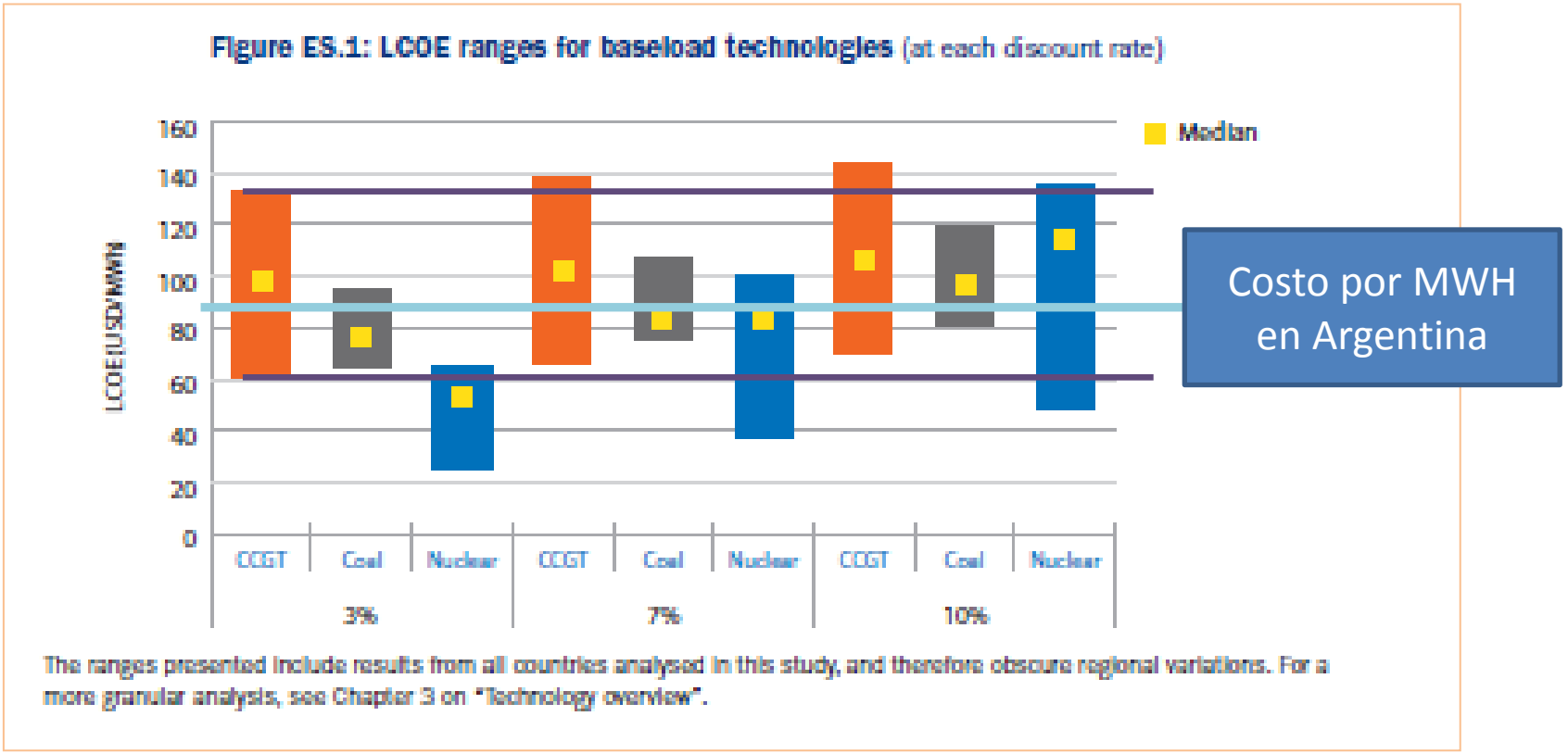

Variación de los valores julio 2015-julio 2016

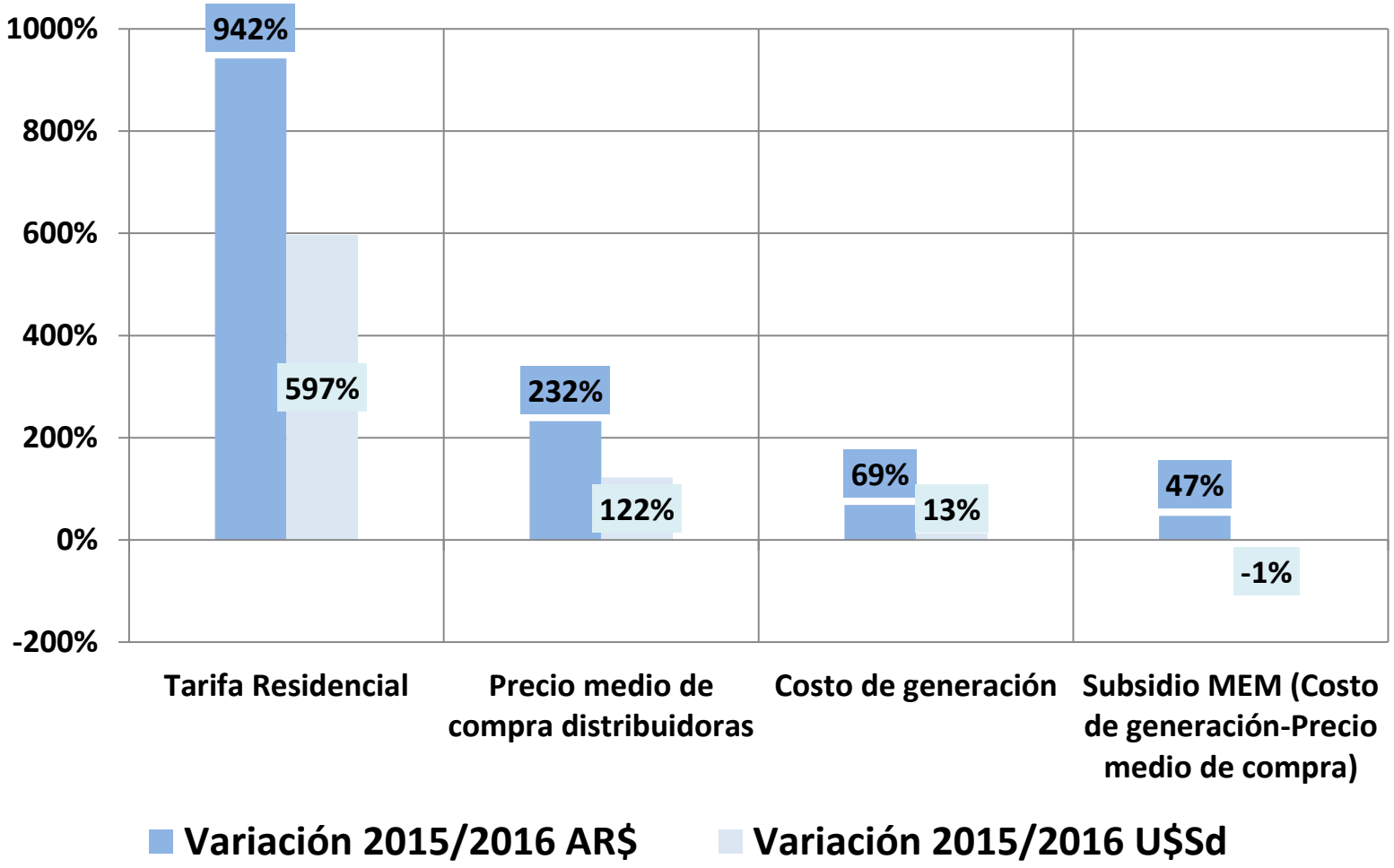

Variación de los valores julio 2015-julio 2016

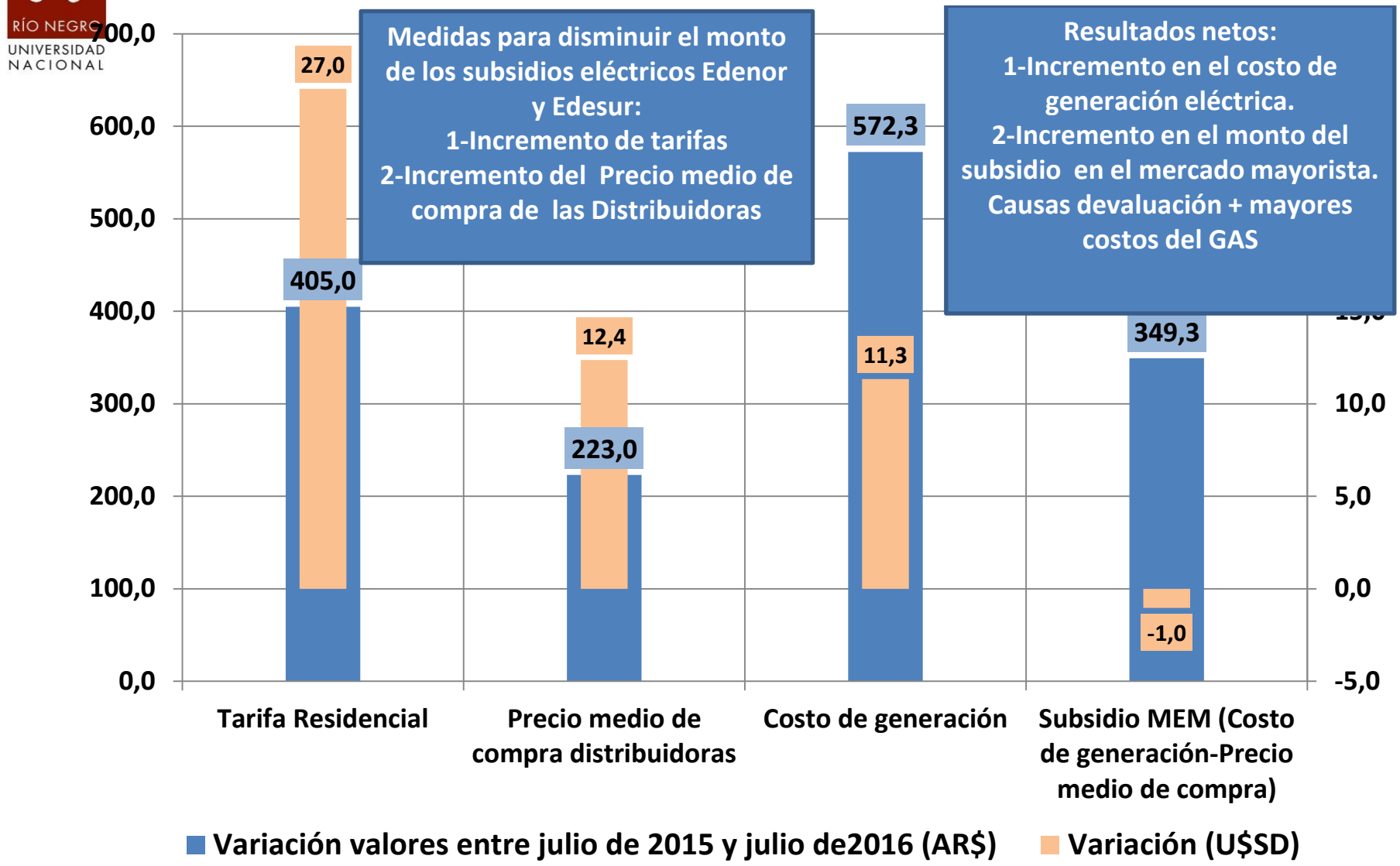

Variación del subsidio a la generación eléctrica: las dos fases de 2016 respecto a 2015

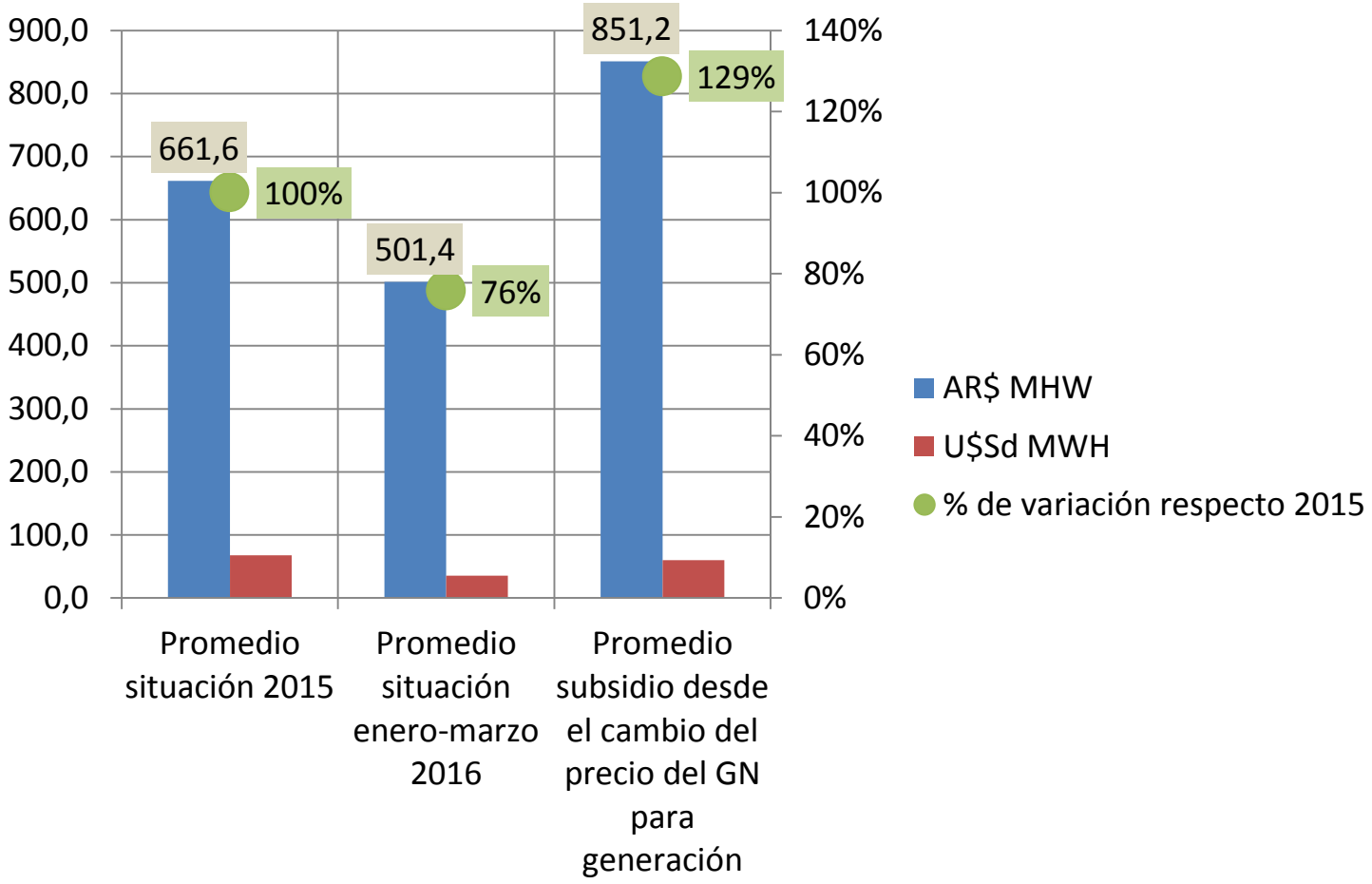

Evolución del sobrecosto de despacho 2015-2016

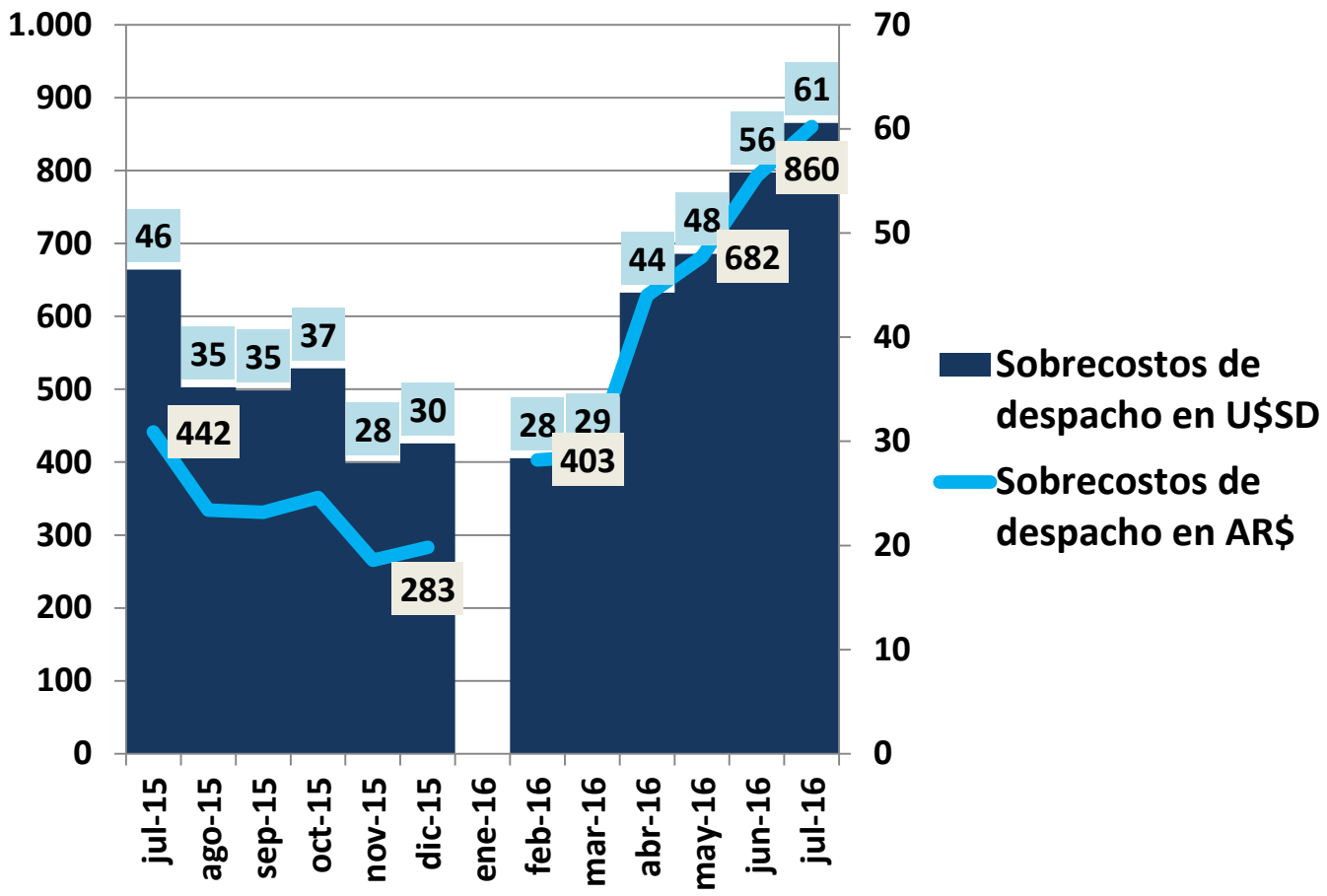

Costos de generación no transferidos a las distribuidoras originado en las nuevas resoluciones MINEM

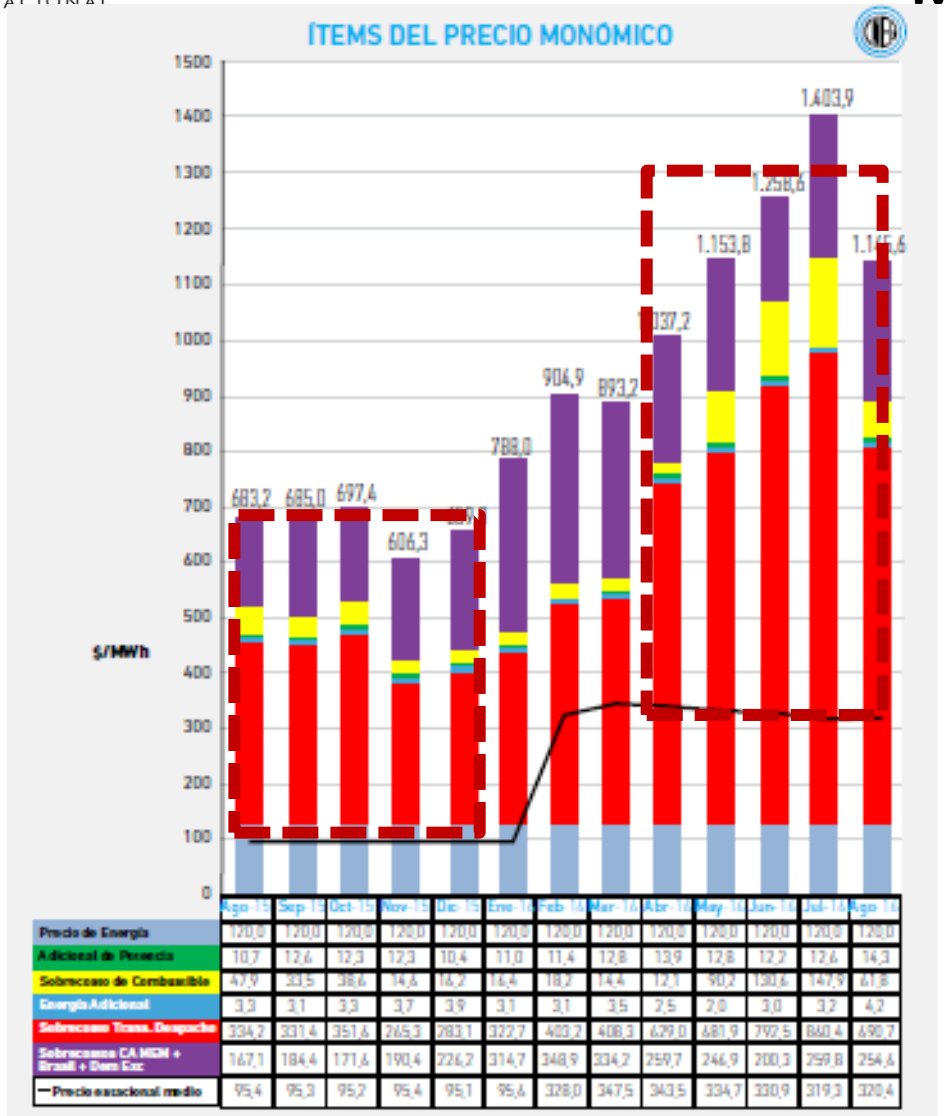

	Ago-15	Sep-15	Oct-15	Nov-15	Dic-15	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16
Precio de Energía	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0	120,0
Adicional de Potencia	10,7	12,6	12,3	12,3	10,4	11,0	11,4	12,8	13,9	12,8	12,2	12,6	14,3
Sobrecosto de Combustible	47,9	33,5	38,6	14,6	16,2	16,4	18,2	14,4	12,1	90,2	180,6	147,9	61,8
Energía Adicional	3,3	3,1	3,3	3,7	3,9	3,1	3,1	3,5	2,5	2,0	3,0	3,2	4,2
Sobrecosto Trans. Despacho	334,2	331,4	351,6	265,3	283,1	322,7	403,2	408,3	629,0	681,9	792,5	860,4	690,7
Sobrecostos CAMMESA + Brasil + Dem Exc	167,1	184,4	171,6	190,4	226,2	314,7	348,9	334,2	259,7	246,9	200,3	259,8	254,6
Precio estacional medio	95,4	95,3	95,2	95,4	95,1	95,6	328,0	347,5	343,5	334,7	330,9	319,3	320,4

Costos MEM-Precio Distribuidoras 2015

MEM-Costos-Precio Distribuidoras 2016

De reguladores capturados a la captura de rentas desde los reguladores

- Argentina abandonó el enfoque de planificación energética integral tras las reformas.
- De allí en adelante se adoptó un enfoque de mercado que debía resolver el conjunto de problemas del sector.
- El abandono de las reglas de mercado sin una reforma de los derechos de propiedad condujo a un complejo cuadro (Inversiones estatales activadas por las empresas; subsidios; estímulos a la producción; etc. Ello a su vez ha producido desajustes macroeconómicos.
- El modelo actual propone retornar a reglas de mercado pero lo hace desde una base de subsidios crecientes sin garantizar el abastecimiento futuro.
- Regulador y Regulado sin diferenciación clara de objetivos pues se asume que mayor rentabilidad es idéntica a mayores inversiones y estas se darán en tiempo y forma para abastecer todas las demandas.

Consecuencias de la política energética actual

- 1-Precios internos de los combustibles sensiblemente superiores a los del mercado mundial (según precios de referencia del petróleo, derivados y gas natural).

- 2-Costos de generación eléctrica reales en niveles altos (80-100 U$SD MWH contra 50 U$SD en Colombia).

- 3-Ajuste de tarifas: en gas inviable en la Patagonia, impacto relativo en el resto del país; en electricidad llevaría a niveles cercanos a 90 U$Sd por MWH a usuarios residenciales de 250 kWH-bimestre (es decir todavía restaría multiplicar por tres las nuevas tarifas).

.

Consecuencias de la política energética actual

4-Es probable que se continúe erogando desde el Tesoro para subsidiar el programa de incentivos a la producción de petróleo y gas, lo que se financia ahora con deuda externa creciente.

- 5-Es decir las nuevas medidas de incrementar tarifas tomadas bajo el pretexto de no presionar sobre el nivel del gasto público lo han agravado y no sólo por el fallo de la CSJ y audiencia pública sino por incrementos en el precio del gas (PIST/PEST)en dólares sumado a la devaluación.

- 6-La fijación en dólares de estos valores con tipo de cambio atrasado augura una situación de presiones inflacionarias contenidas por endeudamiento y desdoblamiento de tasas de interés en pesos y en dólares

Consecuencias de la política energética actual

- **Una matriz energética más dependiente del gas sin garantizar su oferta nacional pues se desconocen reservas, declinación real, potencial y costos. La señal de precios no se halla atada a compromisos de inversión.**

- **MINEM: Se abrieron los sobres con ofertas económicas para nueva generación térmica**
- El Ministerio de Energía y Minería de la Nación informa que se procedió a la apertura de las ofertas económicas en el marco de la licitación para instalar nueva generación térmica según la Resolución 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica, por la que oportunamente se recibieron ofertas por un total de 6.611 MW. Cuatro ofertas proponen entregar la nueva energía (545 MW de potencia) al Sistema Interconectado Nacional en el mes de diciembre de 2016; 10 (685 MW) plantean hacerlo en el primer trimestre de 2017 y cuatro más en el segundo trimestre del año próximo (229 MW). Además, unas 26 ofertas se comprometen a entrar en servicio en el último semestre de 2017, y otras cinco en 2018.

Muchas gracias por su amable atención!!!

rkozulj@unrn.edu.ar